

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7825

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 18 DE ENERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO, NÚMERO 1975

Después del plebiscito del Sarre

Merece un comentario la victoria alcanzada el pasado domingo por Alemania en el Sarre, cuya reintegración definitiva al territorio del Reich ha anunciado ya la prensa que se hará probablemente dentro de un mes.

Era de esperar tal victoria y sinceramente hay que decir que era esto lo mejor. No es cosa fácil, sin violencias, ligar la suerte de un país a otro de raza distinta, de diversa lengua, de otras costumbres e ideología.

Todos sabemos, porque se ha repetido hasta la saciedad, que el Sarre es germano de corazón; y aunque sus consecuencias desde el punto de vista de la economía caen del lado de Francia, o si se quiere del "statu quo" que para el caso es lo mismo, hay una multitud de factores de índole moral que habían de inclinar la balanza del lado del Reich.

Así, habrá paz. Alemania indemnizará a Francia los millones de francos que estipula el acuerdo de Roma, y ejercerá sobre el Sarre la soberanía que durante quince años ha estado en suspenso.

Es de creer también, que fiel a su compromiso no tomará represalias contra los sarrenses, que en el plebiscito se han manifestado anti-hitlerianos. Por otra parte así lo acaba de prometer últimamente ministro de Gobernación del Reich, doctor Frick.

El triunfo de Alemania se debe principalmente, además de la "germanidad" del Sarre, a la actitud neutral del Papa, que pudo ejercer una influencia decisiva en su país, donde el 70 por 100 de sus hijos son católicos, al estilo de los buenos católicos que siguen sin vacilar las orientaciones pontificias, porque están ciertos que es lo mejor.

Pero no; el Papa ha permanecido neutral, y es de suponer que el Frente cristiano habrá votado la incorporación al Reich.

Ahora se verá si la Alemania "nazi" sabe agradecer al Pontífice ese gesto de indudable elegancia espiritual, que ha permitido a los alemanes realizar uno de sus deseos más ardientes.

Desde el punto de vista internacional hay que confesar que el resultado del plebiscito ha alejado no pocos peligros e inquietudes.

Crónica económica

Política comercial

Volvemos a insistir sobre todo lo que significa fijar posiciones y presentar con la claridad propia de la objetividad la verdadera situación económica de España, de cuyo análisis ha de salir, no de otra cosa, una política comercial a seguir que aunque no tenga pretensiones de panacea sea por lo menos lo suficientemente discreta para no comprometer débiles posiciones.

En dos tendencias generales podemos resumir los esfuerzos preliminares conducentes a la fijación de una política económica realizados el año pasado: para un sector de políticos y técnicos en la materia, como es natural apoyados por un grupo poderoso de agricultores directamente interesados en la solución, está en una política de puerta abierta, libre cambio "lessez passer", nada de proteccionismo; aseguran ante todo una colocación a nuestros productos agrícolas de exportación, en primer lugar la aceituna y la naranja, el vino, la remolacha, el trigo, etc.

Los agricultores y sus políticos afines están naturalmente muy interesados en esta política y alegan toda clase de razones para que se siga en definitiva.

Pero ¡ay! que no todas las clases productoras opinan lo mismo, y para otro sector una política de esta especie significaría poco menos que la ruina. Nos referimos en primer término a los gana-

deros pequeños y grandes, para los que en este pleito y después del olvido por parte de las autoridades económicas de que han sido objeto, les va la vida. Una parte bastante considerable de la industria pesada y la ligera también veía muy comprometido su mercado con una tal política librecambista.

¿Qué ha sucedido a los ganaderos después de tratados tan desgraciados para ellos como el de la Argentina — y tan favorable para los naranjeros — cuando tengan que subir la carne fría de importación?

¿Qué sucedería a nuestras minas, a nuestros carbones si tuviesen que sufrir la avalanchalibre de los carbones ingleses, casi a precios de "dumping"?

En los acuerdos comerciales últimamente firmados se ha atendido primordialmente a las instigaciones del grupo agricultor de exportación, en orden al establecimiento de una política de puerta abierta. Son muchos y muy considerables las fuerzas productoras interesadas en este sentido. Además para una política proteccionista, lo primero sería crear un buen comercio interior y nos encontramos en primer lugar con el escollo de las tarifas ferroviarias. Todo va trágicamente unido.

P. T.

Madrid, enero 1935.

Un veinte por ciento de comunistas expulsados del partido en Rusia

Moscú. — A consecuencia de la muerte de Kirov, se ha procedido a la realización de una nueva "depuración radical del partido", cuyo episodio más espectacular es la deportación de Kamenev y Zinoviev.

Sin hablar de las detenciones que han sido practicadas contra personas que ocupaban puestos oficiales, y sobre las cuales recayeron sospechas de "tibieza" hacia el régimen, se han registrado numerosas exclusiones de miembros y candidatos de miembros del partido comunista.

Si se tienen en cuenta las depuraciones practicadas en el curso del año último, puede afirmarse — y este calculado está avalado por personas competentes — que desde principios del año 1934 han quedado eliminados del partido comunista un 15 o 20 por ciento de sus miembros.

Francia prepara otra C. Económica

El nuevo gobernador del Banco de Francia pide la estabilización del dólar y la libra esterlina

Basle (Suiza). — En la reunión celebrada por los directores del Banco de Pagos Internacionales, Tannery, el nuevo gobernador del Banco de Francia, se ha pronunciado en favor de la estabi-

lización del dólar y de la libra esterlina. Manifestó que Francia se propone convocar una nueva Conferencia Económica durante el año 1935.

Tannery conferenció también con los directores del Banco de emisión del Bloque del oro, y les aseguró que Francia desea continuar su política de "gold standard" y se inclina fuertemente hacia la estabilización del mundo.

Por una causa de beatificación

Roma. — Ha llegado a la Santa Sede la petición de los obispos del Mediodía de Italia y Cerdeña para la reanudación de la causa de beatificación de la venerable María Cristina de Saboya, esposa de Francisco I, Rey de las Dos Sicilias.

La causa se inició en 1852; el proceso diocesano se terminó en 1872; en mayo de 1876 la Congregación de Ritos celebró una sesión antipreparatoria acerca de las virtudes ejercitadas en grado heroico y en julio de 1880 se reunió en sesión preparatoria ante el Pontífice León XIII.

Después la causa, que en la idea de todos estaba terminada, fué suspendida; se cree que por razones de carácter político. Hoy, estas razones no existen; por esto los obispos han presentado a la Santa Sede la petición.

UN CONFLICTO POR UNA ALTERNATIVA



En una de las últimas corridas de la segunda temporada de 1932 celebrada el 29 de Octubre suscitóse entre los espadas Juan Ruiz "Lagartija" y Fernando Gómez "El Gallo" una cuestión sobre la alternativa de ambos. "Lagartija" aducía para ocupar el puesto por delante de "El Gallo", que la había tomado en Madrid, Fernando al gaba que se le había conferido en fecha anterior a la de Lagartija en Sevilla.

El lío fué de los de marca mayor y como entonces la afición a los toros estaba tan en calma como en la actualidad se entablaron polémicas y salieron a relucir puntos de regionalismos. La prensa sevillana tratando el caso, como si fuese una cuestión de importancia salió por los Cerros de Ubeda y por no ser menos la madrileña no se quedó corta en decirnos ocupando el asunto taurino la atención de todos incluso la del Gobierno como si se tratase de cuestión presupuestaria de vital interés para la nación.

Los toreros se dividieron en dos bandos, y unos aficiopados de los mas solvientes, se reunieron en el Café de Fornos y pidieron parecer a los espadas más reputados sirviéndoles de base un escrito presentado por tres de éstos en 1881.

Los escritos presentados fueron dos más y voy a copiarlos a la letra para que los aficionados se den cuenta de como se trataban las cuestiones de toros en aquellos tiempos, aun no lejanos.

El presentado en 1881 dice así: "Los que suscribimos, matadores de toros en categoría de primeros espadas, conocidos por casi todos los públicos de casi todas las plazas de España, y en las cuales hemos toreado, decimos y firmamos bajo nuestra palabra de honor y como es innegable, que no hay plaza de toros ninguna que tenga derecho a primacía en las alternativas de los espadas y que estos cuenta al tiempo de matador de toros, desde el momento en que otro reputado y conocido como tal cede en una corrida la alternativa suya a favor de otro diestro; en fé de lo cual firmamos en Sevilla y Mayo de 1881" Manuel Domínguez, Antonio Sancho, Rafael Molina.

El segundo documento dice así: "Los que suscriben, matadores de toros declaran que en su concepto tienen supremacía sobre las demás provincias para dar antigüedad a los espadas la plaza de Madrid, pues en distintas ocasiones ha ocurrido dar la preferencia a aquel que, aunque matador más moderno, ha estado en Madrid antes que el más antiguo en provincias. Madrid 25 de Octubre de 1882. Gonzalo Mora, Angel López Regatiro".

El tercer documento se expresa en los siguientes términos: "El que suscribe declara, que siguiendo las formalidades para dar antigüedad a sus antecesores, han servido para Andalucía la alternativa de las plazas de Ronda, Sevilla y Granada, por ser plazas de Maestranza y que tienen ese privilegio sobre todas las provincias, a excepción de la de Madrid, que es la que rige de Despeñaperros acá, hasta la presente, que no se ha tomado ningún acuerdo sobre este asunto. Madrid 26 de Octubre de 1882. Salvador Sánchez Fracuelo, José Sánchez del Campo "Cara Ancha", Felipe Sánchez "Frascuélo".

La cuestión se agudizó porque el empresario de Madrid, que lo era don Rafael Méndez de la Vega, contrató a ambos espadas para la segunda temporada y no se podían organizar corridas con estos diestros.

Los espadas y sus partidarios especialmente Lagartija tomaron el asunto por lo trágico y hasta se permitieron bromas de mal gusto con los más caracterizados gallistas, que era el grupo más numeroso, teniendo que intervenir la policía en una colisión habido en la calle de San Miguel.

Fernando Gómez "El Gallo" cortó la polémica escribiendo una carta a su empresario y compadre, por ser padrino de pila de su hijo Rafael, en la cual para facilitar la solución del conflicto renunciaba a su contrato, recibiendo por esto muchas felicitaciones.

La desigualdad del trabajo de Lagartija y la amistad que unía al Gallo con la empresa fué causa por la cual este último actuó después en muchas temporadas; pero el pleito de las alternativas quedó sin resolver pues los tres escritos mencionados nada dicen en concreto. — TALEGUILLA.

TEMAS DEL MOMENTO

Cuestiones previas a la iniciación del período de revisión constitucional

Índice mínimo de leyes. — Problemas inaplazables. — Deber y actitud de los partidos políticos

"Ha quedado abierto el período constituyente". "La Constitución ha sido denunciada". "Se ha entrado en el ciclo revisionista". Con estas o parecidas expresiones se define la importancia que, en estos momentos, tiene la disertación que en los consejos de Palacio ha desarrollado el Fr. sidente de la República para señalar los puntos de vista que le sugiere, ante el texto de la ley fundamental del país, su experiencia de tres años.

Ahora corresponde la iniciativa al Gobierno. Después a las Cortes. Pero de hecho, ahora y después, son los partidos políticos los que han de calibrar el peso y la trascendencia de la responsabilidad que les incumbe. Ellos son en definitiva los que han de situar el problema y afrontar la resolución de las diversas modalidades que presenta. ¿Se ha de hacer la reforma antes de diciembre? ¿Qué artículos deben formar el índice de la futura revisión? ¿Cómo debe llegarse al momento de la reforma? Con positivo acierto se ha señalado, por quienes tienen autoridad para hacerlo, que, antes de ahondar de lleno esta cuestión, hay que dejar resueltas otras que tienen que precederla. Se impone una labor legislativa previa, sin la cual la decisión de las Cortes se esterilizaría. El Sr. Gil Robles ha llamado la atención sobre este punto. Hace falta acordar un índice mínimo de leyes que las Cortes estudien y sancionen en plazo inmediato. Y entre esas leyes figuran la municipal, la de reforma agraria, la de asociaciones obreras, la del paro, la de Prensa y la económica.

Sin la ley municipal no se puede hacer nada. Se habla de una elección para la renovación de los Ayuntamientos. Serán elecciones de tipo político, ya que a esa adscripción de toda consulta a las vicisitudes de la vida nacional está condenada España para siempre. Pero es preciso que, aparte de las deducciones y consecuencias que en ese orden se extraigan de la llamada, al cuerpo electoral, se piense en que los nuevos municipios tengan una regulación, una estructura, unas normas. La ley vigente se ha quedado atrás. La constitución natural de un país — ha dicho con certera visión del problema un ex-ministro radical — nace en sus instituciones municipales. Hay que proceder a la instalación del régimen local antes de pensar en la Constitución política definitiva.

La ley electoral es asimismo indispensable. La que hicieron las Cortes del bienio no responde a las realidades españolas. Benefició a las derechas porque se había hecho pensando en fuerzas mayoritarias y, con sorpresa de sus autores, esas mayorías estaban en el otro lado. Pero eso no quiere decir que la ley fuese justa. Se defiende actualmente por grandes sectores políticos la necesidad de implantar el sistema proporcional. No más lejos del último consejo de ministros es el planteamiento de esta cuestión. El señor Jiménez Fernández se mostró partidario del procedimiento de representación proporcional, con quorum primas a la mayoría y asociación de listas electorales. El Gobierno tendrá que meditar sobre el caso y decidirse. Lo que no ofrece duda es que, ante el anuncio de unas elecciones municipales y la posibilidad de las de tipo constituyente para formar la nueva Cámara que revise la Constitución, la reforma electoral es una necesidad imprescindible.

En el aspecto agrícola, es convencimiento de todos que las leyes presentadas al Parlamento por el Ministro de Agricultura no se pueden aplazar. La de arrendamientos está en plena discusión. Se continuará inmediatamente. Pero requerirá su tiempo, ya que no es problema liviano. Lo mismo puede decirse de la de reforma agraria y de la que regula el acceso a la propiedad.

Con no menos carácter de urgencia y de necesidad se presenta a la deliberación legislativa la reforma de la ley de asociaciones. La revolución de octubre impone un cambio de fisonomía en la regulación de los derechos y deberes de los sindicatos. No puede repetirse el caso de que la organización sindical, amparada por la ley, se convierta en reducto de la violencia desatada contra el Estado y sus resortes. Como tampoco puede permitirse que los Jurados mixtos,

nacidos para conciliar y ejercer arbitrajes, sean verdaderos factores estimulantes de la lucha de clases.

Hay que afrontar el problema del paro. ¿Con ese empréstito de mil millones que anuncia el Presidente del Consejo? Conviene no desvanecerse. Esa iniciativa es tan seductora como peligrosa. En todo caso, la demanda del crédito sobre la base de lo que el Estado paga por alquiler para sus servicios oficiales deberá escalonarse. Y, de un modo u otro, serán las Cortes las que tendrán que articular el proyecto en cuestión.

No se puede iniciar un período de la gravedad política y social que representa el de la revisión constitucional sin haber dotado al Estado de una ley de Prensa. Una ley justa, que no pueda ser arma de arbitrariedad en manos de gobernantes venales o sectarios; pero que contenga al mismo tiempo los extravíos pasionales.

Y es preciso, por último, afrontar el problema económico. La proposición para autorizaciones especiales al Gobierno no, ha sido puesta en marcha todavía. Se ha de nombrar la comisión de técnicos que asesore al Gobierno. Y después se ha de confeccionar el nuevo presupuesto para que, cuando las Cortes futuras se entreguen a la labor de reforma de la Constitución, tengan ahuyentada de su propia función y de su nueva responsabilidad, el problema agobiante de la ley presupuestaria.

Todo eso hay que hacer antes de la revisión. Problemas objetivos, de tipo nacional, son todos los que quedan enunciados en esta somera relación. Los partidos — igual los de una banda que los de la contraria — tienen el deber de afrontarlos. Y conciliar sus opiniones y sus trayectorias para el logro de una obra común sin la cual, por mucho que se quiera, la revisión constitucional no podrá acometerse con garantías de acierto y eficacia.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción).

Bolivia acepta las recomendaciones de la S. de N.

Ginebra. — El delegado de Bolivia, don Adolfo Costa du Rels, ha entregado a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones la respuesta de su país a las recomendaciones que formuló a los beligerantes del Chaco con objeto de que pongan fin a la guerra. La nota de Bolivia reitera su aceptación de las recomendaciones expresando que desde el momento en que se ha sometido al pacto de la Liga, se encuentra al margen de las sanciones que pudieran establecerse para el país que prosiguiera la guerra; añadiendo que por tanto, el embargo de armas no puede afectar a Bolivia.

Cursillo de Historia de España en la Universidad de Bruselas

Bruselas. — Con asistencia del embajador de España en esta capital, señor Aguirre de Cárcer, del Cónsul general, alto personal de la Embajada y Con sulado, Rector y profesores de la Universidad y numerosos estudiantes ha inaugurado un cursillo de historia de España en la Universidad de esta capital, el agregado cultural de la Embajada de España en París, doctor Viñas.

Dicho señor disertó sobre el tema: Alcalá de Henares y el humanismo cristiano del Renacimiento", habiendo sido muy aplaudido.

Renuncia del Obispo de Teruel

Teruel. — El Excmo. señor doctor don Juan Antón de Lafuente, Obispo residencial de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín, presentó a la Santa Sede la renuncia del obispado, debido a su avanzada edad y delicado estado de salud. El Santo Padre ha aceptado la tal renuncia, confiándole la iglesia titular episcopal de Telepte y encomendándole la Administración Apostólica con jurisdicción íntegra las mencionadas diócesis de Teruel y Albarracín hasta tanto sea nombrado sucesor.

INFORMACION LOCAL

La Novena de San Sebastián

En la Catedral

Se celebra todos los días, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la Novena en honor del Patrono de Palma, San Sebastián.

Por la mañana, a las ocho, Novena rezada durante una Misa.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santísimo Rosario, sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y Novena cantada.

Las enfermeras sociales mallorquinas

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" al establecer en Mallorca su "Instituto de la Mujer que Trabaja", fundó en sus locales una Escuela de Enfermeras Sociales similar a la que tiene en Barcelona, proponiéndose con esta fundación, la finalidad de introducir en Palma las actividades de una profesión femenina de gran dignidad y muy en armonía con las dos condiciones propias de la mujer.

Tuvo lugar esta fundación en 1930, y desde entonces han transcurrido cuatro cursos, habiendo obtenido el título profesional, después de aprobar los correspondientes exámenes, 38 enfermeras.

Las licenciadas el año pasado, recibieron sus títulos el pasado martes, en el Salón de la Escuela de Enfermeras de la Caja de Pensiones, en un acto íntimo que presidió el Director General de esta Caja, señor Moragas, acompañado del Vocal del Consejo de Administración de la misma, señor Feliu, de la Secretaría General del Instituto de la Mujer que Trabaja, señorita Piñol, de la Directora de la Escuela, señorita González, de los profesores señores Sastre, Giménez, Abrines, Casas y Calvet, y del Delegado General de la Caja de Pensiones, señor Millán.

Al acto concurrieron todas las enfermeras y gran número de amigos del "Instituto de la Mujer que Trabaja" y de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

El Director General de esta institución pronunció algunas palabras, haciendo la glosa de la Escuela y de la profesión de enfermera, y la Secretaria General del "Instituto de la Mujer que Trabaja", señorita Piñol, entregó los títulos a las enfermeras aprobadas en los exámenes de 1934, terminándose el acto en un ambiente de gran simpatía para la Escuela y de gran afecto para su Directora y sus Profesores.

De la eficacia de esta Escuela puede juzgarse sabiendo que en el presente curso cuenta con 29 alumnas matriculadas, y que las 38 Enfermeras Sociales ya existentes, además de prestar servicios en Clínicas, en Dispensarios y en Consultorios médicos, cuentan con un servicio a domicilio que lleva ya realizados 16.438 guardias de enfermos, con el aumento anual que indican las cifras siguientes: en 1930, guardias realizadas, 686; en 1931, guardias 1.934; en 1932, guardias 3.327; en 1933, guardias 4.936; y en 1934, guardias 5.555.

Los servicios prestados por estas enfermeras, en los Dispensarios del "Instituto de la Mujer que Trabaja", en Mallorca, ascienden a 21.553, correspondiendo 14.027 servicios a los Dispensarios de Palma, 6.694 a los de Manacor, y 832 a los de Felanitx.

Ejercicios espirituales para señoritas

En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación se dará una tanda de Ejercicios Espirituales para las señoritas y ex-alumnas del mismo dirigidos por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Pbro.

Empezarán día 28 a las 7 y media mañana del mes de Enero y se observará el siguiente programa:

Por la mañana a las 7 y media, Misa, a las 8, Plática y a las 11, Plática.

Por la tarde a las 3, Rosario, a las 5 y media, Plática y a las 6 y tres cuartos plática.

Los santos ejercicios podrán practicarse como internas, como externas, y medio internas.

Las que deseen practicarlos como internas, tendrán la bondad de avisar con algunos días de anticipación.

BILLAR

Comité Directivo de la Federación Balear

El Presidente de la "Asociación Billar Mallorca" nos comunica que con el ingreso del "Billar Club Suizo" en la Federación Española, ha quedado constituida la "Federación Balear de Aficionados al Billar", cuya dirección estará a cargo de un Comité Directivo para el

cual han sido nombrados los siguientes señores:

Presidente: don José Marqués, del B. Mallorca.

Vice-presidente: don Francisco Fuster, del B. C. Suizo.

Vocal 1.º: don Antonio Socías, del B. C. Mallorca.

Vocal 2.º: don Domingo Bauzá del B. C. Suizo.

Secretario: don Pedro Moner, del B. C. Mallorca.

Tesorero: don Miguel Sagrera, del B. C. Suizo.

Las oficinas de la "Federación Balear de Aficionados al Billar" quedan instaladas en el local del B. C. Mallorca: Paseo del Borne, 11 y 13.

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 18

La Catedral de San Pedro en Roma y santa Prisca, virgen y mártir CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime en honra del mártir de Cristo San Sebastián.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, Novena en honra de San Sebastián y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Asilo del Temple en honra de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, comienza el Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, exposición, Novena, sermón por el Rdo. P. José Noriega, agustino, los tres días, bendición y reserva del Santísimo.

SABADO, DIA 19

Santos Mario y compañeros mártires y Canuto, rey CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas al mártir de Cristo San Sebastián.

Exposición a las seis, y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de San Sebastián y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Asilo del Temple, dedicadas a la Sagrada Familia.

A las siete, exposición y Misas rezadas y a las diez, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y solemne Triduo con sermón.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las seis y media de la tarde, solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián, Patrón de Palma.

En la iglesia de San Felipe Neri, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Santa Victoria, virgen y mártir.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Robo en un predio

Presunto autor del hecho, detenido

La Benemérita del puesto de Lluchmayor comunica al señor Gobernador que, sobre las 17'30 horas se le presentó el vecino de Campos del Puerto Lucas Fullana Mas, de 52 años de edad, manifestando que había pasado los días 9 y 10 del actual en unión del guardia jurado particular del predio "Atalaya", con quien eran muy amigos; que la noche del 10 al 11 durmieron en la misma cama y que, al regresar de la cabaña después de haber salido para ver unos animales que se hallaban en un lugar distante unos 300 metros de la misma, notó la falta de 4.100 pesetas que había dejado en el bolsillo interior

de la americana: dicha cantidad, en billetes, la llevaba en una cartera y ésta dentro del referido bolsillo.

Añadió que sospechaba fuera el autor de la sustracción su referido amigo el guarda.

Con dicho motivo fué detenido y como presunto autor del hecho puesto a disposición del juzgado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Funeral

Mañana, sábado, a las once, se celebrará, en la iglesia de San Cayetano de esta ciudad, solemnisimo funeral por el alma del que fué Decano del Colegio Notarial, Excmo. Sr. D. José Socías Gradolí Este funeral es costeado por Unión de Derechas, de cuya Junta Consultiva el finado ocupaba el cargo de Presidente.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Antonio Fuentes, don Lorenzo Xiló, don José Casellas, don Gabriel Cloquell, don José Juncosa, don Pedro Salom, don Pedro Gilbert, don Francisco Pazos, don Mariano Palou y don Antonio Pascual.

También salió anoche para Barcelona, de paso para Madrid, el Conde de Chacón.

Anoche marchó a Barcelona y Madrid don Manuel Gavira, para concurrir a la Junta Central de Colegios de Agentes de Seguros, en representación del de Baleares, y en cuya reunión se aprobará el Reglamento de aplicación de la Ley de Colegiación Oficial.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don P. Palou, don Cosme López, don Bartolomé Payeras, don José Feliu, don E. Fábregas, don Jaime Villalonga y don Antonio Echevarría.

También han llegado esta mañana de Barcelona el ex-Comandante Militar de Baleares General D. Enrique Marzo Balaguer; el Comandante de Estado Mayor señor Iglesias y el Marqués de Zayas.

Igualmente han llegado: el sub-delegado de Marina de Baleares y capitán del puerto de Palma don Bartolomé Bauzá, y el primer maquinista del "Cervera" don José Albertí.

Fallecimientos

En la ciudad de Manacor ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos el abogado don Mateo Riera Morey D. E. P.

El finado, por su trato afable y bondadoso, se conquistó el aprecio y la consideración de cuantos le trataron.

Reciba su familia, en especial, su viuda, hijos, hermanos y su hermano político nuestro amigo don Jaime Salvá, Secretario del Juzgado Municipal de Palma y D. Pedro Santandreu, propietario, y su sobrino político el redactor de "La Almudaina" don Manuel Andreu Fontrolig, la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecimientos

En la ciudad de Manacor ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos el respetable señora doña Francisca Vidal y Moll, viuda de don Andrés Buades y Mir, a la avanzada edad de 94 años.

Por sus virtudes y su trato afable y bondadoso, se conquistó el aprecio de cuantos la trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su distinguida familia, en especial su hijo nuestro querido amigo el Secretario intérprete de Sanidad Exterior don José Buades, sus hijas políticas doña Margarita Ferrer, Vda. de don

Gabriel Buades y doña Concepción Soler, sus nietos don Andrés, don Antonio, doña Francisca, don Gabriel, don Jaime y don José Buades y Ferrer, Sor Francisca de la Trinidad, doña Magdalena y don Ramón Cañellas y Buades, doña Francisca y doña María Buades y Soler y su nieto político el fotógrafo don Gaspar Rullán, la expresión de nuestro sentido pésame.

Mejoras

Se encuentra muy mejorada, lo que celebramos cordialmente, de la intervención quirúrgica que le practicó el Dr. Pieras Alegre, la señora doña Francisca Calafel y Juan, esposa de nuestro buen amigo el Redactor-Jefe de "La Última Hora" don José Tous Lladó.

De todas veras le deseamos pronto y total restablecimiento.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que desde hace unos días le aqueja, la distinguida señora doña Catalina Estartús, viuda de Morell.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Boda

Ayer mañana, en la iglesia de San Francisco, se celebró la boda de la señorita Antonia Segovia, con el joven don Jaime Monjo.

El altar mayor, donde se efectuó la ceremonia, aparecía profusamente adornado e iluminado.

Bendijo la unión el Rdo. P. Fr. Miguel Vidal, el cual dirigió una elocuente plática a los desposados.

La novia lucía elegante vestido de terciopelo blanco.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, su padre, don Francisco, y por parte del novio su madre, doña María Escudero, Vda. de Monjo.

Firmaron el acta matrimonial, don Francisco Monjo, hermano del contrayente, don José María Martorell y don Bartolomé Ferrer, oficial de Hacienda, por parte de la novia; y por la del novio sus tíos don José Escudero, propietario, don Antonio Enriquez, agente colegiado y don Gaspar Berga, propietario.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en el Restaurant Oriente.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, embarcando anoche para la Ciudad condal.

Accidente

Anoche, a las nueve, fué atropellado por un tranvía, en el Borne, el arquitecto don Francisco Ulsamber Puicóvi, quien resultó con una herida contusa en la encía superior y contusión en el pómulo izquierdo y frente.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Rotger.

Nombramiento

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó nombrar Ingeniero-Jefe de primera clase a don Ernesto Mestres Artigas, Jefe de los Servicios agrónomos de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación.

El nuevo Cónsul de Francia

El nuevo Cónsul de Francia en esta ciudad, M. René Goubin, tuvo la atención, que agradecemos muy sinceramente, de visitarnos con motivo de haber tomado posesión de su nuevo cargo, desde el cual se nos ofreció.

Muy de veras le deseamos que el acierto le acompañe en sus funciones.

La condena contra el teniente Torrens

Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Centro "Unión Republicana" séptimo Distrito suplica V. E. interceda favor indulto teniente Torrens. — Pablo Barceló, Presidente.

El mar arroja un cadáver

En "El Barcarets" (Alcudia)

A las 14'30 horas del día 15, la fuerza del puesto de Alcudia tuvo noticia de que, en la playa denominada "El Barcarets" el mar había arrojado a la orilla el cadáver de una mujer.

Personada la fuerza en el referido lugar pudo comprobar el hecho: el cadáver de la referida mujer se hallaba a unos tres metros de la tierra; iba completamente desnuda.

No pudo ser identificada: representaba tener unos 40 años y según opinión del médico titular de la localidad, debía llevar ya más de 15 días en el agua.

Constituido el Juzgado en el lugar del hallazgo ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

CICLISMO

NOTA OFICIOSA

El Comité Regional de la U.V.E. que ha de actuar durante el año en circuitos y que fué elegido en la Asamblea de clubs celebrada el 13 del actual, celebró su sesión de constitución.

Acordó el Comité hacer público que la carrera que organiza para el domingo 20 un periódico deportivo, para corredores sin licencia, no ha sido autorizada por el Comité. Este acuerdo se hace público para conocimiento de los corredores y por lo que a los mismos pueda afectar en relación con lo dispuesto por el Reglamento de carreras de la U.V.E.

También acordó retirar el acuerdo del Comité, según el cual éste no aprobará Reglamento alguno de carreras ni dará curso a petición de licencia alguna, si aquél y ésta no se presentan al Comité junto con el importe respectivo.

Igualmente acordó recordar a todos los organizadores de manifestaciones ciclistas sujetos a la jurisdicción de la U.V.E., la obligación de dar cumplimiento a lo prevenido en los Reglamentos en cuanto a los plazos para presentación de programas y remisión de actas con los resultados de las carreras; pues está dispuesto el Comité a no tener tolerancia con los infractores a los que se aplicarán las sanciones reglamentarias.

La cabalgata de la Hipica

Premios otorgados

El jurado para otorgar los primeros premios a los que formaban la cabalgata organizada por la Sociedad Hipica de Mallorca, integrado por el gestor municipal señor Espases, en representación del Alcalde; el presidente de la Hipica don Antonio Moncada Cánaves de Mosa; y el Comisario hipico don Jaime Ferrer, dictó el siguiente veredicto:

Primer premio: "Anfora", propiedad de don Antonio Estrades.

Segundo premio: "Esquimales", propiedad de don Rafael Jaume.

Tercer premio: "Camelias", propiedad de don Antonio Fuster.

Cuartos premios: Torre de señales Vendimia y Molino.

Quintos premios: Bombonera, Morro Son Mas de Andraitx, Imeco.

Sextos premios: Turco, Alger, Trabuco, Dividiac y Divorci.

Séptimos premios: Veloz, Verti, Sevilla llano, Carbonero, Arca, Bari, Gomi y Aspirante.

Roban su automóvil

Y, después, los carabinieri lo encuentran, con tabaco

La Benemérita del puesto de Campos del Puerto comunica al señor Gobernador que, a las 17 horas del día 14 recibió una comunicación del señor Juez de dicha villa en la que interesaba la práctica de ciertas diligencias en virtud de haber sido presentada a las 18 horas del día 14, por el vecino don Bartolomé Fullana Caffaro, una denuncia sobre el hurto de su automóvil de turismo, marca Pakard.

Practicadas averiguaciones para dar con el autor o autores del hecho no dio resultado, pero sí pudo averiguarse que dicho automóvil había sido aprehendido, sobre las 18'45 horas del día 12, en la carretera que conduce de "El Estanyol" a Lluchmayor, por los carabinieri conduciendo ocho bultos de tabaco y una caja con igual mercadería.

Se procede a la práctica de diligencias para la averiguación del hecho.

Mutualidad de Accidentados de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado bajo en el Dispensario de la misma y sus respectivas Derivaciones, durante los días 7 al 13 del corriente:

De contusión en los pies

De idem en la cara

De contusión en los costados

De idem en las manos

De heridas en las manos

De idem en los pies

De conjuntivitis

De úlceras corneales

De esguinces en los pies

De quemaduras en los ojos

De idem en los brazos

De esguince en la región lumbar

Total

Además han sido curados también 94 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en conjunto forman un total de 148 accidentados.

3.000 ptas. — 250 plazas

Oposiciones para el cuerpo auxiliar de Seguridad. Se admiten señoritas. Preparación en el Centro de Enseñanza: Morro, 8-1. — Palma.

Acreedores del "Crédito Balear,"

Se convoca a las Comisiones de Acreedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 19, a las tres y media de la tarde, en el domicilio del «Crédito Balear».

Centenario de la muerte de Sor Catalina de Sto. Tomás de Villanueva, Religiosa de la Concepción

Cumplense ahora dos siglos que se durmió en la paz del Señor en el Convento de la Concepción de esta ciudad de Palma Sor Catalina Maura de Santo Tomás de Villanueva, flor exquisita del vergel de Agustín, y cuyos aromas de excelsa virtud perduran entre sus devotos, entre los cuales descolló sobremedera el inolvidable y nunca bastante llorado Rdo. P. Mateo Colom y Canals, agustino y Obispo de Huesca (q. c. p. d.). Este ilustre Prelado para dar más impulso a la causa de beatificación de la insigne Sierva de Dios, de la que era ferviente y entusiasta propulsor, en su última Visita ad Limina, en Noviembre de 1932 consiguió el nombramiento de Vice-Postulador a favor del Rdo. P. Vicente Menéndez; y al poco tiempo el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo constituyó tribunal para el proceso informativo diocesano, recayendo el nombramiento en los M. Iltres. señores don Antonio Canals, don Nadal Garau, don Francisco Esteve y don Juan Sirvent, y para actuar de Notario fué nombrado don Juan Mas.

Como recordarán nuestros lectores, en Junio de 1933, el Rdo. P. Colom trazó la semblanza de la insigne Sor Catalina Maura pronunciando, en la iglesia de la Concepción, con palabra



fácil, cálida y elocuente, una notabilísima conferencia, de la que ofrecemos un brevisimo extracto.

"Cuando nació Catalina Maura, hacía 90 años que Catalina Tomás había muerto. La madre de aquella murió al nacer Catalina. Su padre en aquel momento crítico, sin saber lo que hacía, dejó a la recién nacida entre dos arcos y no se acordó de ella hasta el atardecer cuando una señora desconocida, de noble aspecto, preguntó por la niña. Se la encontró viva y sana, y poco después la bautizaba un vicario de San Nicolás, quien anotó en la partida bautismal: **Deu la faci una Santa!** Posteriormente salió ileso en dos graves accidentes: al caer, niña de pecho todavía, de una mesa y al ser pisoteada por un caballo. A los cuatro años de edad, el día de la inmaculada Concepción, visitando las

Cuarenta Horas de San Nicolás, permanece arrojada y levantada del suelo por espacio de tres horas y media. Y en San Jaime y en Santo Domingo fué objeto de otros prodigios.

Catalina había ofrecido al Señor su virginidad, y solicitó su ingreso en la Concepción como religiosa lega. D. Raimundo Sureda, Canónigo de Mallorca y Obispo titular de Oropi, quiso pagarle la dote para que ingresara como religiosa de Coro; lo mismo pretendían otras familias distinguidas. Pero la Venerable salió con la suya ingresando como lega y quedando destinada a los humildes servicios del Convento.

Una vez en él, y empezado su noviciado, echa de ver que está algo relajada la disciplina claustral. Y un día ante la Comunidad, exhorta a una mejora de vida y es escuchada por aquella. Las monjas, agradecidas, quieren hacerla religiosa de Coro. No sabe leer; entrégale la Priora, antes de Visperas, el libro de rezo, y leyó y cantó, ya para siempre, con las demás. Su confesor le manda que escriba la relación de un hecho de su vida, y sin saber escribir, lo escribe correctamente.

En Sor Catalina estuvo muy acentuado el amor a la Cruz. Jesucristo le había dicho: "Catalina, mucho puede el padecer; todo lo puede el amor" y ella pedía que toda su vida fuera una cruz, que se le diera el sufrir por los otros. Un día, primera Dominica de Adviento, llegó a pronunciar una magnífica fórmula mística, una de esas fórmulas que nacen en los corazones amantes. Santa Teresa había dicho: "O padecer o morir". Santa María Magdalena de Pazzis: "Padecer, no morir". San Juan de la Cruz: "Padecer, Señor y ser despreciado por Vos". Pero creo que cuando la Iglesia declare auténtica la fórmula de nuestra Venerable, será considerada superior a aquéllas tres. Decía: "Señor, padecer y más padecer; padecer, y, para amarnos más, que no conozca que os amo para así padecer más". He leído muchos místicos, y confieso que en ninguno hallé fórmula tan sublime.

Como Catalina Tomás sufrió los embates del infierno. El demonio la lanza escaleras abajo; la echa en un pozo; se le aparece en figura repugnante; quiere discutir con ella el misterio de la Inmaculada Concepción; pero ella le hace confesar el Misterio.

Fuó devotísima de la Eucaristía. Al darle la Sagrada Forma ésta, a veces, huye de los dedos del sacerdote para colocarse sobre la lengua, de la Venerable. Ansiaba el martirio, y por esto era devotísima del Beato Ramón Lull.

Gozó del don de curación, si bien atribuía los frutos logrados a María. Hacía unos papelitos con la inscripción "Ave gratia plena" los cuales, aplicados a los miembros lacerados, los curaban. Discreta consejera, llevó el consuelo a muchas familias. Murió, casi sin nadie advertirlo, el día 18 de Enero de 1735.

Hacemos votos para que se cumplan los fervorosos anhelos del esclarecido P. Colom y demás devotos de la insigne Sor Catalina Maura, y así podamos verla pronto en los altares recibiendo la veneración de todo el pueblo mallorquín.

funerales; mas, hubo de desistir entonces, por impedirlo la fiesta de San Sebastián, Patrón de la Ciudad, a la que debía asistir corporativamente, decidiendo, en connivencia con el Sr. Obispo, diferir las honras para el año siguiente, como se verá después.

A rendir solemne y público homenaje con sufragios y honras fúnebres acudió, al día siguiente, 19 de enero, la Comunidad de Agustinos del Socorro al convento de la Concepción, donde cantó Maitines y Misa de Requiem con la solemnidad y gravedad tan características de aquellos religiosos. Estuvo también por la tarde del mismo día para cantar los Laudes y el Oficio de sepultura, colocandó el cadáver de la sierva de Dios en lugar decoroso y aparte, pero ajustándose a la Constitución del Papa Urbano VIII "Super non cultu", que previno el Sr. Obispo se observara con todo rigor. Fué sepultada en la Sala Capitular del referido convento de la Concepción en uno de los nichos destinado a las religiosas, (1) permaneciendo en el mismo sitio hasta el año 1781 en que se le trasladó a otro sepulcro, que es el actual.

El Ayuntamiento de la Ciudad de Mallorca quiso, por su parte, satisfacer la deuda que tenía con la sierva de Dios. Ya que no pudo hacerlo en su día y año, por las razones antedichas, resolvió hacerlo al cumplirse un año y un mes de la defunción, o sea, el 20 de febrero de 1736. Para que hiciese la oración fúnebre, eligió al mencionado P. Maestro Fr. Miguel Meliá, a la razón Prior del convento de Ntra. Señora del Socorro, en la persuasión de que era el más indicado para ello, toda vez que había sido confesor y director espiritual de la difunta hasta los últimos momentos de su vida.

Las Comunidades del Socorro y de la Concepción resolvieron también celebrar en este primer aniversario honras fúnebres en sufragio de Sor Catalina con la misma solemnidad y a continuación de las del Ayuntamiento.

Celebráronse las tres solemnidades fúnebres en la iglesia de las Agustinas de la Concepción, los días 20, 21 y 23 de febrero de 1736. Los encargados de la Oración Fúnebre fueron, por el orden que se indican, los PP. Meliá, agustino, Antonio Gomila, Preboste del Oratorio de San Felipe, y Jaime Plomer, agustino, ex-Prior de los conventos del Socorro y de Itria y ex-catedrático de la Universidad Luliana de Mallorca.

Dos días antes del solemne funeral aniversario, el P. Meliá, designado por el Ayuntamiento para la Oración fúnebre, sufrió un ataque muy grave a la garganta, que le obligó a desistir del sermón; lo cual causó enorme impresión en toda la Ciudad, que estaba ansiosa de oírle narrar la vida y virtudes de la sierva de Dios, cuyo espíritu tan a fondo conocía; pero, resignados a las disposiciones de la Providencia, acordaron que le sustituyese el P. Plomer, como así lo hizo muy dignamente y a satisfacción de todos, y a éste, el P. Lector Fr. Mateo Cánaves, también agustino del convento del Socorro... Las tres Oraciones Fúnebres se imprimieron, poco después, en casa de la Viuda de Guasp, Palma de Mallorca.

El Ayuntamiento de Palma quiso asimismo honrar y perpetuar la memoria de Sor Catalina haciendo colocar su retrato en la Casa Consistorial; retrato que fué destruido o muy deteriorado por el incendio del 28 de febrero de 1894. Contenia la siguiente inscripción: "Verdadero retrato de la Venerable Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, del convento de la Concepción".

(De la Vida y Virtudes..., por el P. V. Menéndez. — Palma, 1927, Pág. 118-122).

En el Libro de Actas o Determinaciones que obra en el Archivo de la Cathedral, el Rdo. don Juan Vich, Ecnomo de Pórtol, activo e inteligente investigador, ha encontrado un escrito muy inte-



Pel segon centenaride la santa mort de Sor Catalina de Sant Tomas de Vilanova

(LA VENERABLE DE LA CONCEPCION)

Damunt el baf que exhala la dissolució,
vessau de nard i liri la flaire comfortable,
O Vós, Sor Catalina Tomasa, Venerable
del monestir ascètic de la Concepció!

Essent predestinada per Deu al claustre sant,
de nina ja fugireu de les mundanes febres,
i el nom perpetuaru del vell "forn de les llebres".
no mes per esser nada a prop d'aquell voltant.

Quedant ja sensa mare el jorn del naixement,
vostres companyes foren pobresa i orfanesa,
per tota joia amareu l'angélica puresa
que us disposas a rebre el Pa del Sagrament.

Vos vereu nostres temples, prodigi de candor;
El Socós, Santa Eularia, fins que arribava el dia
que el monestir d'ensomni ses portes vos obría
i el vel allà rebereu d'Esposa del Senyor.

Ercu tan sols encara modesta postulant,
que amb zel i bon exemple obrereu la reforma;
per Vós floría al claustre la primitiva norma.
Qui relaxat s'havia tornava's observant.

Dos segles corrèguereu, i el poble ve feél
a venerar "la sante" que sap tan poderosa,
al lloc que pogué veure sa vida portentosa
en raptés i prodigis i gràcies del cel.

—Modèl d'obediencia, fogar de caritat,
pús sou honor de Palma, humil Sor Catalina,
O doña Venerable amb habit d'Agustina,
siau l'angel benèfic que ampari la Ciutat!

María-Antònia Salvà

Sor Catalina Maura de Santo Tomás de Villanueva, Agustina (Segundo centenario de su muerte - Enero de 1735-1935. Fama de santidad)

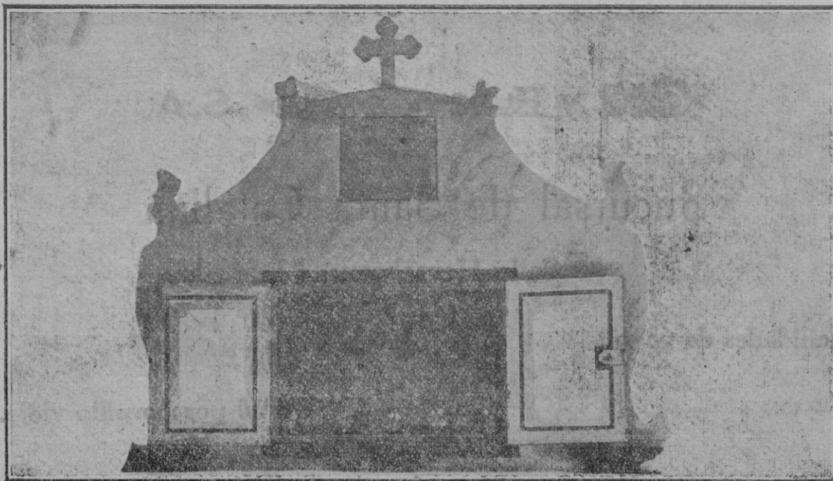
"Cerca de las seis de la mañana, martes, día 18 del mes de enero de 1735, murió la sierva de Dios, quedando su rostro más claro que cuando vivía, y todo su cuerpo tratable como si estuviese vivo, y algo fragante, como afirman los que le enterraron. Y en realidad su muerte no pareció muerte, sino un sueño y descanso; pues, mirándola las religiosas en el artículo de la muerte, no llegaron a discernir si dormía o si moría. mirábanla también con mucha quietud y gran serenidad de espíritu y sin aquellas agonías, tristezas y temores que se padecen en el trance de la muerte..."

Así se describe la muerte de Sor Catalina Maura de Sto. Tomás de Villanueva, religiosa agustina de la Concepción, en el manuscrito, breve compendio de su vida que preparó el P. Maestro Fray Miguel Meliá, confesor de la Sierva de Dios.

La noticia corrió muy pronto de boca en boca, conmoviendo a todos los habitantes de la capital y de muchos pueblos, adonde había llegado la fama de su prodigiosa y admirable vida. Con tal motivo las gentes acudieron en tropel a la portería y a la iglesia de las Agustinas de la Concepción, ansiosos de venerar los restos mortales de la que tenían por santa.

Al sentimiento general y espontáneo del pueblo, cual si hubiesen perdido al

ser que más apreciaban, se asoció el elemento oficial, muy especialmente el Ayuntamiento de Palma, el cual encargó al P. Miguel Meliá, confesor de la venerable difunta, que escribiese breve resumen de su vida, para mayor conocimiento y edificación del pueblo. La Corporación Municipal resolvió costear solem-



Sepulchro de la Sierva de Dios Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva en el Convento de la Concepción

resante relacionado con la intervención del Ayuntamiento y del Cabildo Cathedral en las honras fúnebres de Sor Catalina. Dice así la relación que traducimos al castellano: "Sesión ceebrada el viernes, 17 de febrero de 1736, en la que se designó a los canónigos Sres. Burdils y Villalonga para recibir a la Comisión del Ayuntamiento, formada por don Gaspar y don Antonio de Puigdorfla. Después de tomar asiento en la Sala Capitular, don Gaspar dijo: "Que habiendo resuelto el M. Iltre. Ayuntamiento se hiciesen, el día 20 del corriente, exequias y funerales, a expensas y por cuenta de la Ciudad en la iglesia del convento de religiosas de la Purísima Concepción, en otro tiempo del Puig de Pollensa, en consideración a la admirable vida y singulares virtudes que tuvo y de que fué adornada como esposa del Señor la Venerable Madre Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, religiosa profesada del mismo convento, natural de esta Ciudad, por cuyo motivo y otros muy notables, ha parecido propio y de su obligación hacer dichas demostraciones públicas. Las que se continuarían los días 21 y 23, a expensas de dicho convento y de los PP. Agustinos de Ntra. Señora del Socorro, de la Orden del Patriarca San Agustín. Y así, agradecería mucho la Ciudad que Su Señoría autorizara, dicho día, semejante demostración y se sirviera autorizarla con su asistencia. Y que también agradecerían llevasen la figura del Santo Cristo de marfil, la Cruz y los candelabros del altar y cfriales negros para dicha función". A lo que contestó el Sr. Vicario Capitular, que en todo se atendería, como razonable, a lo solicitado por la Ciudad, y que procuraría el Cabildo asistir a la celebración de las honras que se iban a celebrar en obsequio de la Venerable Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, el día señalado por el M. I. Ayuntamiento, y que en lo demás quedaría igualmente servida la Ciudad. Terminada dicha contestación, salieron de la Sala Capitular los Sres. Concejales, acompañados de los expresados Canónigos hasta el mismo sitio en que los habían recibido. En seguida determinaron que el Secretario diera orden al Custos

(Termina en la página sexta)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se concedió un voto de confianza al Sr. Lerroux para la reorganización ministerial. — Se designó a los Ministros de Obras Públicas y Trabajo para que busquen pronto remedio al paro obrero metalúrgico, que parece acentuarse, y se autorizó a los Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias por valor de 9.500.000 pesetas

Lerroux dice que para resolver el momento político cree le bastan una cuartilla, un lápiz y alguna conferencia telefónica

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18 (1'30)

LERROUX EN PALACIO. — FIRMA DE DECRETOS

Ayer, a las diez y media de la mañana, llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux con objeto de que, antes de que se reuniera el Consejo de Ministros, el Jefe de Estado le firmase varios decretos.

Permaneció el Presidente del Consejo con el señor Alcalá Zamora, unos veinte minutos.

EL CONSEJO. — REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

A las diez y media se reunió el Gobierno en consejo, hasta las doce, hora en que comenzó el Consejo presidido por el Jefe del Estado.

A la salida de la reunión el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, a preguntas de éstos, que no se había tratado de la reorganización ministerial, quedando todo limitado al despacho ordinario.

El señor Lerroux manifestó que el señor Jalón daría cuenta de la reunión.

He informado al Gobierno —agregó— de mis gestiones con los jefes de los grupos políticos, recibiendo todo género de facilidades para proceder a la reorganización ministerial, siempre de acuerdo con los representantes del bloque gubernamental.

Se le preguntó si se tardaría mucho en efectuar dicha reorganización.

El señor Lerroux contestó diciendo que como la fecha tope que se señala es la de reapertura de las Cortes, supone que la reorganización no estará terminada hasta el próximo lunes o martes.

Poco después el Ministro de Comunicaciones señor Jalón dió la siguiente referencia verbal del Consejo.

Empezó diciendo que los Ministros habían dado un voto de confianza para la reorganización ministerial, a reserva de la del Jefe del Estado, que es la definitiva.

Se encargó al Ministro de Justicia para que, por medio del fiscal de la República averigüe lo que haya de cierto sobre el reportaje de don Fernando de los Ríos publicado en "Le Populaire".

Anunció el presidente del Consejo que a la próxima reunión ministerial traería un decreto levantando el estado de guerra en varias capitales.

Para que tengan ustedes —agregó— una orientación acerca del criterio del Gobierno en este asunto, he de decirles que pensamos mantener el estado de guerra en Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, Huelva, León, Asturias y en las plazas de soberanía del Norte de África, manteniéndose el estado de alarma en las restantes regiones. Todo esto a reserva, desde este momento hasta que se redacte el proyecto de levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, de los informes que se reciban sobre el particular.

Agregó el señor Jalón que estando reunido el Gobierno, recibió el ministro de la Gobernación una noticia del subsecretario del departamento dando cuenta de que unos guardias de Asalto, realizando pesquisas en Asturias, habían encontrado un millón de pesetas.

El ministro de Trabajo —agregó— nos dió cuenta de sus impresiones acerca de la proporción considerable del paro obrero en el ramo metalúrgico.

Lo achaca, en gran parte, a la resistencia de las Compañías de ferrocarriles para adquirir material nuevo o renovar el antiguo. Con objeto de conseguir esto, se ha comisionado a los señores Cid y Anguera de Sojo para que arbitren una fórmula satisfactoria.

El ministro de Obras públicas — siguió diciendo el señor Jalón — hizo un relato breve de su viaje a Marruecos. En la próxima reunión será más extenso. Hoy nos habló de las obras de puentes en algunas poblaciones, cuyos informes complementarios ha dado el Alto Comisario, que como saben, está en Madrid.

El ministro de Estado hizo la acostumbrada información sobre política in-

ternacional. No se trató del problema del Sarre.

Se preguntó al señor Jalón si se había hablado de la reorganización de la Defensa Nacional.

Contestó que el jefe del Gobierno, al hacer ante S. E. el informe sobre política interior, dió cuenta de la preocupación que el Gobierno siente por este problema.

Otro periodista preguntó si se reuniría esta tarde la Junta Permanente de Estado, contestando el señor Jalón que la reunión se había aplazado indefinidamente, porque como todos los asuntos pendientes caen dentro de la esfera de acción del Gobierno, no ha habido necesidad de ella.

Después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial del Consejo:

"Obras públicas. Expediente referente a la adjudicación de obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de los canales del Lozoya.

Distribuyendo veinte millones de pesetas para la construcción de nuevos ferrocarriles durante el primer trimestre de 1935.

Autorizando a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca a emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Comunicaciones. — Decreto sobre cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo para que ascienda a jefe de Administración de tercera clase, el funcionario del cuerpo de Telégrafos don Manuel Vigil y se coloque en el escalafón en el lugar inferior inmediato a don Humberto Velarde.

Agricultura. — Nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos, a don José Bruna Fernández; consejero inspector general a don Julián Freixenet Cortes; ingeniero jefe de primera clase a don Ernesto Mestre, y de segunda clase a don José Arizcun Moreno.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso una finca en Granada destinada a campo de experimentación.

Aprobando la demarcación de zonas forestales protectoras en los términos municipales de la provincia de Madrid comprendidos entre Otafar, Canencia, Miraflores, Puebla de la Mujer Muerta y Rascafría".

Madrid, 18 (2'00)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de la mañana sabemos que los Ministros, al dar el voto de confianza al señor Lerroux para la reorganización ministerial, le ofrecieron todas sus carteras, para que ésta tenga toda la amplitud necesaria.

El Presidente, al hablar del asunto de la defensa nacional, insistió en que se debe ir a una rápida ejecución de obras. Se habló también de la posibilidad de que al publicarse el decreto levantando el estado de guerra en las provincias acordadas, también se pueda incluir alguna otra.

Se acordó que el Ministro de Justicia depure los hechos denunciados, como ocurridos en Asturias, por el ex ministro don Fernando de los Ríos.

A los de Trabajo y Obras Públicas se les encargó la solución del paro metalúrgico que aumenta constantemente.

El Consejo se enteró por el Embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, de que S. S. el Papa se negó a recibir en audiencia colectiva a los elementos monárquicos que asistieron a la boda de doña Beatriz de Borbón con el Príncipe de Torlonia, por pretenderla en forma colectiva y con distintivos políticos.

El Gobierno agradece el respeto que el Vaticano tiene para el régimen de España.

Se convino en activar la ley municipal.

El Presidente de la República se ocupó de los temas internacionales, cuestión del desarme y contestación que dará el Gobierno a las insidias que se hacen de España en el extranjero.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'35)

NUEVA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — SE CONFIRMA LA MULTA DE 10.000 PESETAS A "LA VOZ"

Ayer por la mañana volvió a reunirse el Tribunal de Garantías Constitucionales, presidido por don Fernando Gasset.

Se discutió el recurso contra la multa de 10.000 pesetas que impuso la Dirección General de Seguridad al periódico madrileño "La Voz", acordándose por mayoría de votos confirmarla. El Tribunal apreció el derecho que tiene la Dirección de Seguridad a imponer estas multas, considerando que la información de "La Voz" va contra la paz pública, pues se refiere a la existencia de un supuesto complot.

A las seis de la tarde se volvieron a reunir para examinar dos recursos contra multas impuestas por la Dirección General de Seguridad: una, contra un individuo apellidado Cabanyes, que colocó una bandera roja y gualda en el balcón de su domicilio, y otra contra el presidente de la Juventud Socialista de Madrid, por organizar una jira y un desfile de tipo marxista.

También se discutió la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar al presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, y declarar en rebeldía al ex-Consejero señor Dencás, para pedir su extradición.

Se acordó pedir a Francia la extradición del señor Dencás y se desestimó la petición del presidente del Parlamento de Cataluña, de que le juzgara este Tribunal.

SE EMPIEZA A CUMPLIR UNA SENTENCIA

Ha comenzado a cumplirse la sentencia dictada por la Audiencia provincial de disolución de 45 sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.

La Delegación de Trabajo, de acuerdo con la Dirección General de Seguridad, procedió a la incautación de los documentos encontrados en la secretaria el día de su clausura.

Dichos documentos serán sometidos a un examen minucioso, por si pudieran derivarse sanciones personales contra algunos de los directivos que las sociedades disueltas.

LAS ASPIRACIONES DE LA C.E.D.A. — COMENTARIOS

Durante todo el día, especialmente por la tarde, se comentó ayer cuales eran las aspiraciones de la "Ceda" en relación con la reorganización ministerial.

Los más enterados de este asunto suponían que la reorganización se limitaría a designar un nuevo ministro "cedista", reajustando ligeramente las carteras.

La de Estado parece no interesa a Acción Popular, que en cambio desea la cartera de Industria para desarrollar ampliamente parte de su gran programa comercial e industrial.

"UNION REPUBLICANA" Y LA UNION DE IZQUIERDAS

Se da como seguro que "Unión Republicana" contestará en breve al requerimiento hecho por el señor Albornoz, con respecto al formulario de los temas que pueden servir de base a la pretendida unión de izquierdas.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. — SUS MANIFESTACIONES

A las seis menos cuarto de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia, manifestando que venía de asistir a la comida ofrecida por el embajador de Francia.

Preguntado si celebraría alguna nueva conferencia política, dijo que estaba algo fatigado a consecuencia del ajeteo de estos días, creyéndose con derecho a descansar esta tarde. Agregó que el secretario de la minoría socialista solicitó del Gobierno ciertas atenciones para el diputado procesado señor Aguilante, el cual salió de la prisión por hallarse su esposa enferma.

El Gobierno — dijo — ha solicitado del auditor que se le permita disfrutar de prisión atenuada, si es posible, para que pueda continuar al lado de la enferma.

Preguntado si mañana habría Consejo contestó que no lo habrá hasta el lunes o el martes. Lo interesante — agregó — es que para el día en que se reanuden las sesiones de Cortes esté todo resuelto, como lo estará.

A las ocho de la noche salió el señor Lerroux de su despacho oficial manifestando a los periodistas que había pasado la tarde con el subsecretario, cumplimentando los acuerdos del Consejo.

Preguntado cuando convocaría la reunión de los jefes de las minorías gubernamentales, contestó: mañana haré mi plan y a medida que lo desarrolle les diré lo que me convenga.

Dijo después que él no podrá asistir al homenaje al Ejército, en Barcelona. En dicho acto el Gobierno estará representado por el ministro señor Rocha.

Por último, añadió, que para resolver el momento político cree le bastan una cuartilla, un lápiz y alguna conferencia telefónica.

EL EX CONSEJERO SR. LLUHÍ A UN SANATORIO

Los médicos forenses que han dictaminado sobre el estado del exconsejero de la Generalidad, Lluhí que se halla en la Cárcel Modelo, han dicho que precisa su traslado a un sanatorio para operarle.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Anoche, a las diez, terminó la reunión del consejo ejecutivo de "Izquierda Republicana", asistiendo los señores Azaña, Casares, Ciria y Giralt.

Al salir, aseguraron que no se habían ocupado de política.

Según parece, cambiaron impresiones sobre las gestiones del señor Albornoz para la unión de los republicanos y en breve se ocuparán a fondo de este asunto.

NOTA DE LOS SINDICATOS NACIONALISTAS

Los Sindicatos Nacionalistas han publicado una nota en la prensa diciendo que no tienen ninguna relación ni dependencia con "Falange Española".

En su día —dicen— se deliberará sobre el intento de apoderamiento y sumisión a que quiere someterles el jefe de Falange Española, señor Primo de Rivera.

LA C.E.D.A. QUIERE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En los círculos políticos se dice que como el deseo de la C.E.D.A. es de que haya elecciones en abril, el Parlamento, tan pronto como reanude sus funciones, discutirá la ley electoral.

Es propósito también de la C.E.D.A. que las elecciones sean presididas por un Gobierno de altura, por lo que antes de las mismas se plantearía la crisis para constituir ese Gobierno.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 18 (1'00)

TITULO DE BACHILLER

Por el Rectorado de la Universidad ha sido expedido el título de Bachiller a favor de don Miguel Mas Fé, que podrá recoger en el Instituto de Palma de Mallorca.

LIQUIDACION!

Mientras tengamos existencias de hornillos de gas marca «AUTER y VERDAGUER» los ofrecemos al público a precios de coste. Dichos hornillos son hoy modelos antiguos, no obstante haber sido populares durante muchos años. En buen número de tiendas de España todavía se venden a precios corrientes. Para evitar que alguna persona se aproveche de esta liquidación y actúe como revendedor hemos limitado la venta a un hornillo por cliente.

Estos hornillos se pueden ver en nuestra sucursal de Santa Catalina solamente. Los pedidos no se podrán aceptar en las demás sucursales, ya que el número que nos queda es muy reducido.

Visite cuanto antes dicha Sucursal. Ocasiones como esta no se presentan con frecuencia.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Sucursal de Santa Catalina

Calle Hornabeque, 52

Facilidades de pago.

Ptas. 2'50 por hornillo viejo.

Madrid, 18 (1'20)
Se asegura que el General Franco no volverá a incorporarse a la Comandancia de Baleares
El General Franco, según se asegura no volverá a incorporarse a la Comandancia de Baleares, pues el señor Lerroux, ministro de la Guerra, quiere que permanezca en Madrid, donde le hace más falta que en Mallorca.

DE PROVINCIAS
CANARIAS

Guerra del Río en Las Palmas
Las Palmas. — A bordo de la motonave "Ciudad de Cádiz" llegó el ex-Ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, quien fué recibido con extraordinario entusiasmo.
La población presentaba animado aspecto. Con las comisiones que llegaron de los pueblos venían las bandas de música. Se dispararon cohetes y centenas de automóviles llenos de gente se trasladaron al puerto a esperar al barco. También acudieron representantes del partido radical y todas las autoridades.

En el momento de desembarcar el señor Guerra del Río, el público le vitoreó. Se impresionó una película. Acompañaba al ex ministro el gobernador civil, señor Armenta, que regresaba de Madrid.

En el Ayuntamiento le saludaron personalidades oficiales, comisiones y amigos. Luego, desde el balcón, pronunció un breve discurso, siendo ovacionado.

ASTURIAS

Detención de un cabecilla revolucionario y hallazgo de 1.060.000 de ptas.
Oviedo. — En la madrugada de ayer un teniente de Asalto con un sección de guardias, se dedicaban a vigilar el monte Brimea.

Al reconocer una cabaña, encontraron a Manuel Rosada Castro, que participó en los sucesos revolucionarios: se le encontraron 1.263 pesetas. Sometido a interrogatorio, dijo que tenía enterrado más dinero en el monte Caleso, del concejo de Caso. Los guardias realizaron investigaciones donde indicaba el detenido, encontrándose después de practicadas algunas excavaciones, algunos potes que contenían 954.725 pesetas.

Se cree que este dinero procede del asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo.

El detenido quedó a disposición de la autoridad militar.

El teniente de Asalto, con algunos números vino a Oviedo para dar cuenta del hallazgo y detención, al gobernador general.

Causa importante. — Revolucionarios detenidos

Gijón. — La Fiscalía ha formulado ya los escritos de acusación contra el sargento de la Guardia Civil Eusebio Sánchez Macarilla, incurso en el delito definido en el número uno del artículo 295 del Código Militar, contra el guardia Anibal Rocés Apico, por rebelión militar y contra el paisano Hermenegildo Adaviago Penas, por auxilio a la rebelión.

Parece que para el sargento Pena se solicita la pena de muerte.

La Benmérita ha detenido a José García García, que se dedicó en el barrio del Llano de esta ciudad a conducir una camioneta que transportaba a los mineros armados procedentes de Langreo para reforzar las barricadas allí construidas.

VALENCIA

Asamblea de profesores de orquesta
Valencia. — En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer tarde el acto inaugural de la Asamblea Nacional de profesores de orquesta.

Del discurso de apertura estuvo encargado el decano del Colegio de Abogados, presidente honorario de la Asociación benéfica y Montepío de profesores músicos, de Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo.

El Ministro de la Gobernación que tenía que asistir al acto, ha telegrafado al gobernador para que le represente.

MARRUECOS

Homenaje a un diputado

M. lilla. — El diputado señor Echeguren, que se encuentra en esta ciudad, ha sido declarado huésped de honor.

Fuó obsequiado con un banquete por el personal de Instrucción Pública por sus gestiones realizadas en favor de la enseñanza; pronunciáronse discursos, elogiándose la labor realizada por dicho señor; seguidamente le fué entregado un pergamino. El señor Echeguren agradeció el homenaje, ofreciéndose para todo lo que redunde en beneficio de la ciudad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (1'30)

CONFERENCIA DEL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS CON EL GENERAL CAPAZ. — LA ACCION MILITAR DE LA ZONA, PERFECTAMENTE CONJUNTADA. — PRONTO SERA NOMBRADO EL SUSTITUTO DEL GENERAL GOMEZ MORATO
Esta mañana, a primera hora, conferenciaron el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, y el General Capaz. Después, se incorporaron a ellos el teniente coronel señor Beigbeder y el comandante señor Doval. Ha quedado perfectamente conjunta-

da la acción militar de la zona marroquí.

Según noticias, será pronto nombrado el sustituto del General Gómez Morato.

MANIFESTACIONES DEL JUEZ ESPECIAL POR EL ALIJO DE ARMAS

El juez especial, señor Alarcón, manifestó a los periodistas que durante la mañana de hoy realizaba únicamente diligencias de trámite, sin tomar declaraciones.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA OBSEQUIAN AL SEÑOR LERROUX CON UN BANQUETE. — ASISTEN NUMEROSAS PERSONALIDADES

En la Embajada de Francia se celebró el banquete con que los Embajadores señores Herbette, obsequiaron al jefe del Gobierno señor Lerroux. Concurrieron el señor Lerroux y su

Desde Barcelona

DENUNCIA CONTRA UN CONTRA-TISTA DE OBRAS

Por doña Catalina Gayá ha sido presentada una denuncia al Juzgado contra un maestro de obras.

La denunciante le acusa de haberse quedado con 400.000 pesetas que le entregó en diferentes veces para atender al pago de unas obras que realizaba por cuenta de la Generalidad y que se había quedado en subasta.

EL EX-CONSEJERO Sr. BARRERA, OPERADO

Ha sido operado el ex-Consejero de Trabajo de la Generalidad señor Barrera.

Según el diagnóstico facultativo, se puede considerar que ha sido practicada con resultado satisfactorio.

ROBO EN CASA DE UN FERROVIARIO

En el Dispensario de las Casas Consistoriales ha sido asistido de heridas en el labio superior y en el rostro, de pronóstico reservado, Juan Mestres Muntaner, de 25 años de edad, obrero ferroviario, quien, al dirigirse a su casa, se encontró con un individuo que salía cargando con un bulto de su habitación.

El ladrón, después de golpear al obrero, logró escapar.

LLEGADA DEL NUEVO COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA

Anoche llegó a nuestra ciudad, en automóvil, procedente de Madrid, don Pedro Ribas, designado para desempeñar, en comisión de servicio, el cargo de Comisario general de Vigilancia.

DETENCIÓN DE LA JUNTA DE UN SINDICATO

En la pasada madrugada han sido

esposa; los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación, con sus respectivas esposas, excepto la del señor Rocha; el doctor Maraño, el general Capaz, el Alto Comisario de Marruecos señor Rico Avello, y el ex ministro señor Cantos.

EL JUICIO ORAL POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. — EMPEZARA EL PRIMERO DE ABRIL

El día primero de Abril próximo se celebrará en Madrid, en el Supremo, el juicio oral por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

LLEGA A MADRID LA ARTISTA CHINA ANNA MAY WONG

Ha llegado a esta capital la conocida artista china de la pantalla, Anna May Wong.

detenidos, en sus respectivos domicilios, por personal de la Brigada de Investigación Social, los individuos que componen la junta directiva del Sindicato de obreros lava-coches.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Pich y Pon manifestó que tiene el proyecto de emprender una campaña para evitar toda clase de abusos y modificaciones en la venta de artículos de primera necesidad.

LA MALVERSACION DE FONDOS DE LA AERONAUTICA

Se asegura que la malversación descubierta en los fondos de la Aeronáutica Naval alcanza la cantidad de unas 600.000 pesetas, aunque de momento, según consta en la denuncia, por no haberse podido comprobar detalladamente se decía que el desfaldo sea de 500.000 a 2.000.000 pesetas.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

Esta mañana, como de costumbre, y con gran animación, se ha celebrado la tradicional fiesta de los "Tres toms".

Ante la iglesia de San Antonio Abad, desfilaron gran cantidad de caballerías para que fuesen bendecidas.

EXPULSADOS DE LA ARGENTINA, DETENIDOS

Han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía dos individuos llamados José Eusebio Fernández y José Lorenzo Blanco, los cuales han llegado a nuestro puerto en el vapor "Cabo San Agustín", procedentes de la República Argentina, de donde les había expulsado el Gobierno de aquel país, por su actuación extremista. Barcelona, 17 de Enero de 1935.

Del Extranjero

El Sarre será reincorporado a Alemania el 1.º de marzo. — Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones para la discusión de la cuestión del Sarre

Después del plebiscito del Sarre

Los periódicos favorables al "Status quo" ya no se publican

Saarbruck. — Los periódicos favorables al "status quo" han dejado de publicarse.

Reunión del Consejo de la S. de N. para la discusión del asunto del Saar. — Informe de Aloisi. — El Saar será reincorporado a Alemania el día primero de Marzo. — Discurso de Laval

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión poco después de las ocho, esta noche, para discutir el asunto del Saar.

Aloisi informó al Consejo de que el Comité de los Tres está enterado de que la población del Saar decidió por mayoría de votos la reincorporación de dicho territorio a Alemania.

Teniendo en cuenta el deseo expresado por los habitantes del Saar, el Comité recomienda:

1. La reunión del Saar con Alemania.
2. La fecha en que la soberanía alemana será restablecida en el territorio del Saar será el día primero de marzo próximo.

El Comité del Saar será autorizado, conjuntamente con los Gobiernos alemán y francés y la Comisión de Gobierno del Saar, a decidir cuales serán las medidas necesarias para el cambio de autoridad.

Cuando Aloisi hubo terminado la lectura de su relato, Laval, ministro de Negocios Extranjeros francés, se levantó diciendo que el resultado de la votación del Saar es claro; el deseo de la población se expresó de modo categórico, decidiendo su destino por su libre voluntad.

En estas circunstancias —continuó— el Consejo de la Liga tiene el deber de pronunciar la reincorporación del Saar a Alemania.

Añadió Laval que Francia, habiendo ya tomado medidas que anticipaban la

decisión del Consejo, demuestra su respeto al principio de la inviolabilidad de los tratados.

La Sociedad de las Naciones ha prestado un servicio señalado a la causa de la paz, resolviendo este problema que habría podido ser una causa de conflicto entre dos naciones.

Dijo también que hay asuntos importantes que solucionar antes de que se pueda realizar la reincorporación del Saar a Alemania.

Laval dijo que, alegrándose de la devolución del Saar a Alemania, Hitler insistió una vez más en su deseo de paz, y declaró que Alemania ya no tiene ninguna reclamación territorial que dirigir a Francia.

"Tomo nota —dijo— de esta declaración".

Terminó diciendo que, como Francia, otras naciones pueden estar enamoradas de la paz.

Cuando Laval hubo terminado el discurso, Eden y Litvinoff, delegados de Inglaterra y Rusia, respectivamente, expresaron la opinión de que se ha llegado a una solución que satisface el honor de ambas partes, y justifica una vez más a la Liga de Naciones.

El Consejo entonces votó por unanimidad una resolución adoptando las recomendaciones del Comité de los Tres, y después de un breve discurso de Rushdy Arsa, se aplazó la sesión.

Una manifestación con antorchas en Saarbruck. — Sin incidentes

Saarbruck. — Sin incidentes se ha verificado la anunciada manifestación de las antorchas, en la que gran cantidad de jóvenes iban entonando canciones alusivas a la victoria obtenida por Alemania en el plebiscito.

Detrás seguían varios camiones conduciendo a jovencitas vestidas de uniformes, y a continuación marchaban numerosos equipos de agricultores.

La policía había adoptado grandes precauciones, haciendo evacuar diversos locales de la oposición, entre ellos el

"Volkstime" y el "Arbeiter Volkstime". Incidentes

Estraburgo. — De fuente autorizada se anuncia que han ocurrido incidentes en la región de Kleinbitt y Esrdorf, distrito de Sarrebruck, donde se han disparado algunos tiros.

No ha habido víctimas.

NOTAS SUELTAS
CUBA

Se pide la muerte de Mendieta Batista

Habana. — Ha salido hoy a la calle una publicación anónima, pidiéndose en ella la muerte del Presidente de la República, señor Mendieta, y del Jefe supremo del Ejército, coronel Batista.

Dicha publicación se titula "La Cátedra de la Revolución", y dice preferir la destrucción de Cuba a la intervención extranjera.

INGLATERRA

Salida de los duques de Kent

Londres. — Los duques de Kent, que han pasado dos días en el palacio de Buckingham, salieron de Londres esta tarde, para Sandringham, donde se despedirán de los reyes antes de salir para las Indias occidentales.

Es probable que vuelvan a Londres a fines de la semana actual; se embarcarán en Southampton el día 25 del corriente: su viaje durará 48 días.

Los Príncipes de Torlonia en Londres

Londres. — El Príncipe Alejandro Torlonia y su esposa la ex-infanta Beatriz de España, llegaron esta tarde al aeródromo de Croydon, por vía aérea, procedentes de París.

Pasarán algunos días en Londres, donde se encuentra la ex-reina de España, doña Victoria, madre de la novia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)

DETENCIÓN DE DOS ATRACADORES

En el mes de diciembre realizaron un atraco en unas oficinas.
Han sido detenidos dos individuos, llamados José Díaz y Luis Villarroel, los cuales, en unión de tres más, realizaron un atraco en diciembre próximo pasado, en las oficinas de la Sociedad de Casas Baratas.

Estos dos individuos han sido reconocidos por un empleado que se hallaba en dichas oficinas.

DETENCIÓN DEL EMPRESARIO DEL TEATRO MARAVILLAS

Será procesado.
Ha sido detenido el empresario del Teatro Maravillas, don Manuel Corballeda, quien, desobediendo las órdenes de los inspectores de trabajo, dispuso se trabajara de noche en el ensayo de una obra.
Será procesado.
Actualmente está en prisión atenuada.

DE UNA CASA RECTORAL SE LLEVAN 1.000 PESETAS

Detención de dos individuos sospechosos.
Lugo. — Tres desconocidos, armados con escopetas, entraron en la casa rectoral del pueblo de Abadín. Seguidamente obligaron al sacerdote don Joaquín Rodríguez a que les entregara las llaves registrando la casa.

Dichos individuos se llevaron 1.000 pesetas y varios objetos de valor.

Han sido detenidos dos individuos sobre los cuales recaen sospechas.

CUATRO LADRONES SE APODERAN DE 5.000 PESETAS

Penetraron en una casa de Quintanilleja (Burgos)

Burgos. — En el pueblo de Quintanilleja, cuatro ladrones penetraron, durante la noche, en el domicilio de los ancianos esposos Juan Melgasa y Angela Vaí. Después de manietarles, se apoderaron de 5.000 pesetas que son las economías del citado matrimonio.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID
(17 de Enero)

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior 4 % | 70'90 |
| Exterior 4 % | 86'00 |
| Amortizable 5 % 1920 | 95'00 |
| " 4 % | 81'00 |
| " 5 % 1917 | 92'25 |
| " 5 % 1926 | 101'30 |
| " 5 % 1927 libre | 101'00 |
| " 5 % 1927 con imp. | 91'40 |
| " 3 % 1928 | 76'00 |
| " 5 % 1929 | 101'50 |
| " 4 % 1928 | 92'00 |
| " 4'5 % 1928 | 95'75 |
| Bonos Oro A | 237'50 |
| Tesoro 4'5 % | 401'60 |
| Tesoro 5 % em. Abril 1933 | 101'90 |
| Tesoro 5 % em. Abril 1934 | 101'85 |
| Banco de España | 578'00 |
| Tabacos | 218'00 |
| Ced. Bco. Hip. de España 6 % | 106'10 |
| Ced. Bco. Hip. de España 5'5 % | 101'35 |

BOLSA DE BARCELONA
(17 de Enero)

| | |
|----------------|--------|
| Nortes | 52'00 |
| Alicantes | 40'00 |
| Coloniales | 47'00 |
| Rif | 56'75 |
| Petrolillos | 5'35 |
| Ford | 178'50 |
| Agua Barcelona | 172'50 |
| Paris | 48'45 |
| Londres | 36'10 |
| Berlin | 2'935 |
| Roma | 63'00 |
| Bruselas | 172'25 |
| Zurich | 238'25 |
| Nueva York | 7'41 |

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2

REPRESENTACION

de importante Empresa, podrán obtenerla particulares, residentes cabezas partido, que aspongian horas libres, tengan solvencia y estén dispuestos a trabajar. Sueldo 250 Ptas. y comisión. Apart. 9107. Madrid.

Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas del Partido Judicial de Palma

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos sus asociados a la Junta General ordinaria que tendrá lugar, en el local social, (Plaza de Santa Eulalia 12), el próximo sábado día 19 del actual a las 11 y media y 12 horas, en primera y segunda convocatoria, para dar cuenta del Balance correspondiente al año 1934, renovación de cargos de la Junta Directiva, y asuntos de mucho interés.
Palma 16 de Enero de 1935. El Secretario, Sebastián Salas.

MARIA ANTONIA SALVA

El Retorn — Poemes — 5 pessetes. — Se ven a les llibreries Escolar, Pl. de Cort, i Politécnica, Carrer de Maura. — Palma.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Sor Catalina Maura de Santo Tomás de Villanueva

(Viene de la tercera página)

de la Sacristía mayor, para que no sólo entregase para dicha función la figura del Santo Cristo de marfil y los candeleros negros, sino también el terno de terciopelo y todos los ornamentos que le pidieran de parte de la Ciudad.

El 18 del propio mes de febrero del mismo año, en una breve reunión del Cabildo, se dió cuenta de que se había presentado nuevamente don Gaspar de Puigdorffia, manifestando que había omitido suplicar también al Cabildo, en nombre de la Ciudad, se sirviese practicar esta Santa Iglesia demostraciones semejantes a las que se hicieron cuando murieron los Venerables Fr. Julián Font y Roig, Fr. Antonio Creus, religiosos de la Orden de Predicadores, el H. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, el Rdo. Dr. Jerónimo Vallés, Beneficiado en esta Santa Catedral y Fr. Rafael Serra, de la Orden de San Francisco, tocando las campanas de esta Santa Iglesia y de las demás iglesias de eclesiásticos, Seculares y Regulares, en la forma acostumbrada, y que se haga una Absolución en la iglesia de la Concepción; y que habiendo pasado también lo sobredicho al mencionado Maestro de Ceremonias, en inteligencia con el Sr. Obispo, se diesen las órdenes para que se ejecutase... Y viendo lo contenido en la indicada relación hecha por el M. de Ceremonias, fué dispuesto que esta noche se toque tres veces con las mismas campanas que se tocan a la muerte de algún señor Canónigo o Prebendado de esta S. I. Catedral, y que por la mañana se haga lo mismo, mientras duran las funciones en la iglesia de la Concepción. Que dicho Maestro de Ce-

remonias comunique esta resolución de parte del Cabildo al concejal don Gaspar de Puigdorffia, para que lo haga él presente al M. Htre. Ayuntamiento, y que el Secretario dé la orden al Custos de la Sacristía, para que, mañana, mande hacer la señal del Oficio, a las siete y media... y que, después de Sexta, se vaya a dicha iglesia de la Concepción, para hacerse la expresada Absolución... Y finalmente, se nombre para hacer de capa, a los Sres. Martorell y Salas... (Archivo Capit. Lib. Determinaciones Capitul. ann. 1735-1736, fol. 143)

Por la gran fama de santidad de Sor Catalina Maura, innumerables personas han acudido y acuden a su patrocinio encomendándole necesidades espirituales y temporales, que ella remedia y obtiene del Cielo favores y gracias muy singulares para sus devotos, desde los primeros días que siguieron a su muerte, y después con mucha frecuencia hasta nuestro tiempo, en que se continúa hacia ella una devoción y veneración tradicionales, mereciendo que el pueblo y las religiosas de su Convento la conozcan e invoquen con el título de "Venerable de la Concepción".

¡Haga el Señor que tengamos pronto la dicha de venerarla en los altares!

Un devoto de la Sierva de Dios

(1) — Le pusieron la siguiente inscripción:

D. O. M. — HIC JACET SOROR CATHARINA - THOMASIA IN SEculo MAURA—OBIT 13 JANUARI 1735.

El escritor don Antonio Furió Sastre dedicó a la Sierva de Dios, en 1819, la conocida letrilla que figura en una estampa antigua y comienza:

Venerable Catalina - Tomás de la Concepción — Rogad por el que se inclina— A teneros devoción.

Siguen hasta 14 estrofas.

sentido ligeras brisas y se ha visto libre de estas sacudidas, gracias a los ruegos de la casta esposa del Señor que en esta Isla vió la luz primera, y que como otro San Pablo y San Agustín, su Padre, no quería salvarse, si no se salvaban con ella sus hermanos. ¿Y quién más hermano de ella que los hijos de la pequeña "roqueta"?

Pues bien; según esto, a nosotros nos toca pagarle esa caridad que ella desde el cielo nos dispensa desarmando la justa cólera de Dios.

Son muchas las personas, hijas de esta hermosa isla, que han sentido y experimentado los efectos de su caridad, de una manera especial en sus enfermedades y trabajos. Muéstrense todos agradecidos, pues la gratitud trae con-

sigo nuevos beneficios, dice el mismo Jesús.

Unámonos todos los hijos de la perla del Mediterráneo, vergel del que han brotado el rojo clavel y el blanco lirio, para que la modesta violeta sea gala de nuestros altares. Ahora que celebramos el segundo centenario de su santa muerte, redoblemos nuestra oración para que la autoridad infalible de la Iglesia la eche en los altares mediante el decreto de la beatificación. ¡Paguemos con amor a nuestra paisana, que tantas y tan abundantes gracias ha derramado desde el cielo sobre esta querida Roqueta y sobre sus hijos.

Ann de Villalonga Zaydín, de Morey

Palma de Mallorca, cenro de 1885.

Desde Nueva York

El posible ingreso de los Estados Unidos en la S. de N.

Al preferir este tema para que nuestra correspondencia semanal no olvidamos que el presidente Roosevelt hizo constar de modo explícito en su propaganda electoral de 1932 que los Estados Unidos no ingresarían bajo su mandato en la S. de N. Pero a pesar de esta declaración, todo el mundo sabe la enorme diferencia que suele existir entre una promesa de elecciones y la realidad. No es absurdo, ni mucho menos, pensar que Norteamérica puede llegar a ingresar en fecha próxima en Ginebra, máxime teniendo en cuenta como se han precipitado durante los últimos meses los acontecimientos políticos. Y para corroborar esta presunción, recordaremos un asunto que precisamente hace poco tiempo estudiábamos en este mismo sitio: el tema de la libertad de los mares. Pensar que Roosevelt iba a decidirse por la renuncia gratuita de una cosa que siempre figuro en el programa de la política exterior yanqui era pensar irrazonablemente. Hoy los Estados Unidos tienen que renunciar forzosamente a su aislamiento e interesarse necesariamente en los problemas que afectan a todo el mundo civilizado. Así lo impone el propio desarrollo de la política estadounidense, que no puede detenerse en los márgenes de los océanos que bañan el territorio yanqui; porque si la política de Washington no franquea esos límites, ya se encargarán de hacerlo por uno y otro lado la política europea y la asiática. Y aunque sea una gran verdad que el ciudadano del Oeste no muestra demasiada preocupación por las cosas de un continente — el europeo —, que no solo compromete a participar en una guerra, pero ni siquiera la paga, no menos cierto resulta que ese mismo ciudadano ve con intranquilidad como el Japón forcejea en Londres por conseguir una paridad naval con la que hacer frente en el Pacífico al poder marítimo norteamericano.

Japón está hoy ausente de Ginebra. No se sabe cuanto puede durar esa ausencia de la oficina europea de la paz. Por lo tanto, Washington empieza a pensar en la oportunidad de una participación más directa en los negocios europeos ya que, como vulgarmente dicen los españoles, "el mundo es un pañuelo", siendo por ello forzoso no aislarse de los acontecimientos mundiales. Claro está que los Estados Unidos no pensarían mucho en Europa si en la avanzada continental del viejo mundo no existiese el imperio británico; así es que puede afirmarse que si Washington decidiese algún día acudir a Ginebra, lo haría muy principalmente buscando la alianza inglesa, cuya cooperación marítima es sumamente apreciable.

Y he aquí por qué escribíamos más arriba que la oportunidad del tema de la libertad marítima que piensa implantar el presidente Roosevelt no puede ser mayor. Realmente se trata de una halagadora concesión a las aspiraciones británicas, que Londres sabría adecuadamente agradecer en el momento propicio. Tenemos, pues, que a Washington le interesa en grado máximo no desperdiciar la ocasión de establecer contacto con Europa por todas las vías posibles, aunque para ello se haga preciso renunciar a promesas electorales, que por otra parte acaso no respondan a una profunda convicción, por cuanto que Roosevelt fué íntimo colaborador de Wilson — el fundador de Ginebra — y ministro de su Gobierno en 1919. Mas acabamos de afirmar que no sería una cuestión puramente personal la que decidiría un cambio de política en Washington para acarrear a Norteamérica hasta la ciudad de la Paz, sino la conveniencia de contrabalancear un empuje que a paso rápido viene por aguas del Pacífico.

Levis B. PRODUD.

Nueva York y Enero.

Desde París

Los armamentos

Hemos asistido al banquete que la Alianza Democrática ha celebrado en honor de su presidente, M. Flandin, y se han pronunciado discursos por los señores Faby, Berard y Flandin antes de ser servido el banquete para facilitar la radiodifusión de los mismos.

Notables han sido las manifestaciones del homenajeado, actualmente presidente también de la Comisión del Ejército en la Cámara de los Diputados.

Ha dicho que es necesario cuidar de todas las fuerzas militares de Francia y prepararse para las eventualidades de los años próximos, esperando el temor de que Alemania puede poner en pie de guerra en pocos meses un Ejército poderoso. Francia sabrá contestar a las demostraciones bélicas germanas con preparativos que la pongan en condiciones de lucha.

Flandin ha dicho que Europa no podrá descansar mientras no se halle convencida de que Francia dispone de una fuerza militar intacta, tanto en los ejércitos de tierra, como en los marítimos y aéreos. No es que el exministro de la guerra francés crea en una próxima contienda bélica ni de que del Oriente venga una declaración de guerra; pero, con las fuerzas militares de que pueda disponer en unos meses, estaría Fran-

cia tan segura de su poder que las demás naciones de Europa podrían confiar en ella para contrarrestar un ataque por muy inesperado que fuera.

Para evitar ese ataque, buscaría Francia los medios de disminuir su eficacia. Flandin, ha confesado que se van alejando los peligros de un conflicto, sobre todo después de los acuerdos de Roma, y cree que, después del plebiscito del Sarre todo se podrá arreglar entre Francia y Alemania, en el sentido de que la pérdida definitiva para Francia de un territorio será compensada con la indemnización de 900 millones de francos y más de un millón de toneladas de carbón, y con la promesa de arreglar las diferencias diplomáticas y mercantiles, suspendidas desde hace mucho tiempo.

Es seguro que las anunciadas conferencias que Laval ha de celebrar en Londres han de confirmar los acuerdos de Roma para bien de todos.

E. BLACK

París, Enero 1935.

LIMPIA METALES RAPIDOL.

Venta a granel a 1'90 ptas. litro. Casa Comila, Av. Antonio Maura, 13.

Mutualidad Social Agraria

Seguros de accidentes del trabajo campo

Plaza de Santa Eulalia 2, Palma. Por acuerdo de la Junta Directiva convoca a todos sus asociados a la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el próximo sábado día 19 del mes a las 10 y media y 11 horas de mañana en primera y segunda convocatoria en el domicilio social para tratar siguientes asuntos.

- 1.º Dar conocimiento del balance segundo semestre del año 1934.
- 2.º Renovación de cargos de la Directiva.
- 3.º Modificación del apartado 13 a tenor del art. 6 de nuestros estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma 14 de Enero de 1935.

El Secretario, Bartolomé Jaur...

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros empezará a regir a partir del día actual:

- Salidas de Palma a Inca: a las 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30
- Llegadas a Inca: a las 8'33 9'20 15'18 15'50 19'36
- Salidas de Inca a Palma: a las 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
- Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 12'10 14'5 17'55 19'11
- Salidas de Palma a Manacor: a las 14'30 19' (1)
- Llegadas a Manacor: a las 9'50 20'50
- Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
- Llegadas a Palma: a las 7'11 19'11
- Salidas de Palma a Artá: a las 14'30
- Llegadas a Artá: a las 11'3 15'30
- Salidas de Artá a Palma: a las 16'
- Llegadas a Palma: a las 9'32
- Salidas de Palma a Felanitx: a las 14'10 18'30 (1)
- Llegadas a Felanitx: a las 10'40 20'48
- Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45 11'55 17'10
- Llegadas a Palma: a las 8'50 19'27
- Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'20 (1)
- Llegadas a La Puebla: a las 16'30 20'32
- Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20
- Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5
- Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35
- Llegadas a Santany: a las 10'18 20'55
- Salidas de Santany a Palma: a las 6'40 12'10 (2) 17'15
- Llegadas a Palma: a las 8'57 19'32

- (1) Los domingos y días festivos trasa su salida de Palma hasta las 19'32.
- (2) Circula los jueves.

Palma, 3 de Enero de 1935.



Inapetencia Vahidos Palidez... Son señales evidentes de AGOTAMIENTO y ANEMIA, aunque de las cuales es fácil defenderse con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD No irrita y es muy suave. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Una gran devota del Beato Ramón Lull

Hace pocos días, investigando en el archivo de las Religiosas agustinas del convento de la Concepción — sobre temas lullianos — tuvimos la suerte, y Dios así lo dispuso, de poder orar, muy de cerca delante de su sepulcro, a la Venerable Sor Catalina Maura de Santo Tomás de Villanueva, por el felicísimo éxito de una causa altamente santa y sigilos ha suspirada: la Causa Pia Lulliana.

Sobre el armario que contiene parte del que fué rico archivo conventual, aparece una modesta hornacina cerrada con puertas de madera; la cual, dentro de una urna, custodia los restos venerables de la esclarecida religiosa agustiniana.

Devota como fué en vida, Sor Catalina Maura, del mártir de Jesucristo el Beato Ramón Lull, en el Cielo, no dejará de interceder al Altísimo por el próspero resultado de las diligencias últimamente emprendidas: el estudio de las pruebas documentales de aquel glorioso martirio, factor indispensable en los nuevos trabajos iniciados por la benemérita Junta de la Causa Pia Lulliana. Así se lo suplicábamos, y así anhelamos verlo pronto concedido.

Sor Catalina Maura (1664-1735) a imitación de sus coetáneas Sor Ana María del Santísimo Sacramento, religiosa Dominicana de Palma (+ 1700) y Sor Margarita Esplugues, Terciaria Franciscana de Artá (+ 1738), se distinguió por una devoción extraordinaria hacia su compatriota y concitruada el Beato Ramón Lull. Nuestro Beato según la Información del Arzobispo de Tarragona don Pedro de Clarquerí (15 de septiembre de 1873) vistió la correa de san Agustín

y a la vez el hábito de ermitaño entre los Terciarios de san Francisco de Asís.

Cuenta alguno de sus biógrafos que más de una vez vió turbado su pensamiento, nuestra Venerable, por el temor de si amaba más a su devoto el Beato mallorquín o al gran Patriarca de Hipona.

De su última biografía (escrita por el Rdo. P. Vicente Menéndez, O. S. A., antiguo profesor nuestro) tomamos los siguientes párrafos:

"Sus devociones predilectas — hablando de la Venerable — fueron la Sagrada Eucaristía, la Pasión del Señor, la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, el G. P. San Agustín y Santos principales de su Orden, San Vicente Ferrer y el Beato Ramón Lull. Las imágenes de este Doctor y mártir de la fé la atraían sobremediana. Siendo todavía muy niña, dejó, un día, predicar de él en la iglesia de Santa Eulalia, enfervorizándose en tal forma que se propuso imitarle en su vida y martirio..."

"Antes de amanecer rezaba diariamente tres Padrenuestros, Avemaría y Gloria Patri, a la Sra. Trinidad.

Después invocaba a los Apóstoles, al Angel Custodio y a los Santos de su devoción, especificando al Beato Lulio y a los Santos que habían defendido el misterio de la Inmaculada Concepción de María".

Quiera Dios favorecer los buenos deseos de tantos admiradores y devotos de la Venerable de la Concepción, y que el año de 1935 sea fructífero para su causa incoada como también por la Causa Pia Lulliana!

M. de L.

La Sierva de Dios Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva

En esta hermosa perla del Mediterráneo, rodeada de esmeralda, bajo un dosel turquesa, engarzada en los nácares de las transparentes espumas, en esta Mallorca, patria del mártir de Bugía y de la pastorcita de Valldemosa, santificada con las pisadas del humilde portero de Montesión, el cual, aunque no fuera mallorquín, por el número grandísimo de años que pasó en la Isla, como a tal se le considera, ya que en esta tierra se santificó y en ella se guardan sus despojos; en esta pequeña roca vió también la luz primera en el centro de su Ciudad el cuatro de septiembre de 1664, la feliz y afortunada Catalina Maura y Pou, más tarde, en el claustro Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva

Al hermoso y oloroso ramo ya formado por el rojo clavel Ramón Lull y el blanco lirio Catalina Tomás, juntóse esa humilde violeta, modesta y sencilla, como tal flor, escondida bajo el velo de la más grande humildad y modestia; pero también, como la violeta delata su presencia por su perfume, nuestra venerable no pudo esconder el perfume de sus virtudes. Su corazón era un volcán de amor: amor a Dios, amor a to-

dos en Dios. En torno de su cabeza brillan cual aureola gloriosa las virtudes con que fué adornada; en todas fué modelo, pero de modo especial en la caridad.

Ya en su más tierna infancia vemos cómo se priva hasta de su alimento para dárselo a los pobres. A medida que crecía en edad en este triste valle de lágrimas, aumentaba también su caridad, muy en particular para sus paisanos. He pensado más de una vez que hoy desde el Cielo ha de ejercer su intercesión en favor de nuestra "Roqueta". No dudamos que Mallorca, la dorada perla del Mediterráneo, en estos días en que nuestra amada España, sacudida por la racha de vientos enemigos, ella sólo ha

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 20 a las 9'30 horas inauguración del Canódromo

6 importantes carreras de galgos

DETALLES POR PROGRAMAS

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

CON UNA FAJA DE GOMA

Conseguirá comodidad y elegancia modelos a 15 ptas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)



Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 1721

Haga sus compras en los comercios que anuncian en el Correo de Mallorca.

NOBLEZA, OBLIGA...

Para terminar todos y cada uno de los Modelos del finido Año, EMPEZAMOS EL 1935

con una resonante y verdadera Baratura, de homenaje a nuestros compradores público en general, por la cooperación prestada a nuestra Casa con sus preferencias, durante el ppto. Año.

Nos proponemos con esta Liquidación —que será histórica en el gremio— batir todos los records habidos y por haber. Acuda Vd. hoy mismo a

«LA FUERZA DEL DESTINO»

Calzados para todos Precios nunca vistos
P. Progreso, 23 (Tranvías y Autobuses a la puerta)

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio.
Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191
B. Vaquer — A. Rosselló, 75
Palma de Mallorca

SE ALQUILA

Dos salas grandes para despacho. Informes San Bartolomé, 39 pral.

POR AUSENTARME

vendo tienda comestibles, buena clientela. — Razón: Plaza Cort, 9-2.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Defener la TOS
no es suficiente
HAY QUE CURAR!
la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

¡¡RUINOSA LIQUIDACION!!

Con motivo de nuestra futura reorganización a favor del público

LIQUIDAREMOS a precios SENSACIONALES todas las existencias de la tienda núm. 16 de **LA SALDADORA**

Todos los artículos de INVIERNO Y PRIMAVERA a **PRECIOS inferiores A LOS DE COSTE**

Géneros interiores de todas clases, Pullovers, Chaquetas, Sueters, Jerseys, Trajecitos, Trajes Golf, Bufandas, Camisetas y otros artículos para Señora, Caballero y niños.

Todas nuestras mejores clases de Medias y Calcetines

A **precios regalados**

EL PUBLICO SALDRA FAVORECIDO COMPRANDO EN

LA SALDADORA

Brossa, 16



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." —Apartado, 26, Barcelona— y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

BICICLETA

Se desea comprar una en buen estado. Dirigirse calle del Ermitaño núm 15 piso 3.º

OCASION UNICA

SE VENDE importante café en sitio céntrico, precio reducido. — Informes: Plaza Cort, 9-2.º

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la **AGENCIA OLIVER**
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.



LA AZUCENA

SAN MIGUEL, 60

Liquidación a precios ruinosos de todas las existencias de telas de hilo, Holanda, Irlanda y la antigua tela de Vichi.

Sábanas de todos los anchos de hilo puro.

Gran venta de retales

Precio fijo

Dos temas

¿Qué clase de separatismo es ese?

En la 2.ª parte de nuestro artículo titulado "Díptico" inserto en las hospitalarias columnas de "CORREO DE MALLORCA", con el subtítulo **Mallorca para los mallorquines** decíamos, al quejarnos de que los Músicos Extranjeros quitaban el trabajo a los palmesanos sin tener los 2 años de residencia que marca la ley de 1932, "Mallorca para los mallorquines que viene a ser igual que España para los españoles".

Y esto fué titulado de "separatista." ¿Qué clase de separatismo es ese? Los extranjeros que se vayan a la paz de Dios. Y que no vuelvan.

Para el próximo verano

A modo de respuesta a una carta abierta.

Simpatiquísima amiguita Miss T: Replica a tu "a manera de carta abierta" de tu escrito "Las 7 plagas de Egipto".

Esto se susurra.

Esto se murmura.

Por la vecindad.

El trabajo que se acumulará el verano próximo para los vejados profesionales de Orquesta, socios todos (a mucha honra) del M. M. P.!

Uno o dos cines nuevos, uno de ellos capacious, donde no se oirá — a Dios gracias — música mecánica, sin alma.

Danzas al aire libre en sitio ameno y muy concurrido cerca del Muelle.

Conciertos nocturnos de sexteto en terraza próxima al Paseo del Borne, menos los días que haya Concierto Bandístico en el templete.

Id. Id. al aire libre en cuatro bares del Ensanche: "Palermo", "Illa d'or", etc. etc.

Cine en la Pedrera del Terreno amanzado por Orquesta.

Pueden cerrar los locales que tienen gramola, pues no irán ni cuatro ratas.

Otro cine en el Ensanche y otro idem. en la Plaza de Santa Catalina Thomás, a precios popularísimos, sin temor a posibles ruinosas competencias, con Orquesta por descuento.

Un gran Café - Bar - Restaurant en la propia Plaza.

Todo con Músicos Asociados.

No bastarán los profesores de la capital.

Y lo que te rondaré, morena!

Es la gloria que he bajado, sin pedirmela, para que la ofrezcas a los Músicos Asociados: quienes, y sus familias, tienen tanto derecho a la vida como cualquier despiadado Empresario y su honorable familia y los esquirols, los payeses y las suyas.

Vóls pndre res més?

A rivederti, mia cara. Si quieres mas detalles ya sabes donde puedes encontrarme.

Que soy corto; hoy? La brevitá gran preggio, como dijo Marcelo al pintor bohemio.

Llevo hechos dos cortes a este trabajo que intitulaba "Mosaico temático" y te quedas con la abstención de saber ni parecer sobre el proyecto, que ya nació muerto, de una nueva Sociedad de resistencia, con Reglamento y todo, formado por los esquirols que intentaban el desacierto que presidiera su **non nato** Sindicato un joven Empresario de Cinema y una vice tantum" al año, de Circo unas veces Ecuestre y otras no. No puede cuajar el proyecto porque un Presidente a la vez Empresa es Juez y Parte. ¡A estas fechas dictaduras?... También quería hablarte de la improbable proyectada serie de funciones de Zarzuela a base de Marcos Redondo. ¿Y si fuera una pompa de jabón? Hasta Candelaria no se sabrá nada fijo. Hablar de ello es tiempo perdido".

LASSU

Una noche Enercña de 1935.

El domingo próximo, día 20, a las 3'15 de la tarde, se celebrará el partido de campeonato correspondiente entre el Mallorca y el Balears, primeros equipos.

Se pone en conocimiento de todos los clubs y socios que deseen adquirir el nuevo reglamento de la Federación Española de Fútbol y el nuevo reglamento de juego editado por José Llovera, pueden pasar por la secretaría de esta Federación de 7 a 9 noche, donde se admitirán encargos hasta el día 30 del corriente.

Carta abierta al Presidente del "Marina F. C."

Sr. Director del "Correo de Mallorca" Palma.

Muy señor nuestro: Agradeceremos profundamente publique en el diario de su digna dirección la adjunta carta.

Muy agradecidos le saludamos atentamente.

Por el Gimnástica de Felanitx.

El Presidente, Juan Binimelis.

Sr. Presidente del "Marina F. C."

Muy señor nuestro: Al llegar a nuestras manos su carta publicada en "Correo de Mallorca" de ayer, esta directiva había ya tomado el acuerdo de ofrecer su equipo, su campo y su cooperación para organizar un partido a beneficio del jugador Miguel Garau. Aceptamos pues su iniciativa y le rogamos nombren un representante para que se entreviste con nosotros y podamos organizar el encuentro en la forma mas conveniente.

Agradecemos profundamente sus frases de elogio y nos reiteramos de V. afec. y s. s.

Por el Gimnástica Felanitx,

El Presidente, Juan Binimelis.

Felanitx, 16 Enero de 1935.

Sociedad de San Vicente de Paul

Conferencia de la Seo. — Misa anual
Esta Conferencia celebrará la misa anual de las cuatro intenciones, el próximo domingo, día 20, a las ocho y media en la Iglesia de San Francisco.

Carta suplicada

Hemos recibido la siguiente nota:
La Señora doña Catalina Sureda de Dezcallar, de la Comisión de señoras encargadas de recaudar fondos para el regalo hecho por las damas españolas a doña Beatriz de Borbón, con motivo de su casamiento con el Príncipe de Torlonia, ha recibido de doña Ana María G. de Matos, de la Junta Central la siguiente carta:

"Mi distinguida amiga: Recibo su carta y hoy el giro con 1.833 pesetas, producto de su recaudación ahí. Nos ha parecido magnífica y todas las señoras de esta Junta estamos a V. profundamente agradecidas por el trabajo que se ha tomado y lo bien que todo el mundo ha respondido. Mucho le agradeceré transmita nuestro agradecimiento a cuantas personas han cooperado con V. en esta obra.

Razón tiene al desear que ahí se hubiese dado trabajo, y lo hubiéramos hecho a las personas que V. recomienda si no fuera por la premura con que hemos tenido que hacer los encargos; pero se han hecho algunos en esa ciudad en una casa cuyo nombre ahora no recuerdo por no haber intervenido yo en ello."

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES



De Argel llegó ayer el paquebot "Gouverneur General Lépire": horas después salió para Marsella.

También llegaron por la tarde: de Palamós, el velero "Cala Falcó", con carga varia; de Barcelona los pailebotes "Carmelita" y "Cala Contessa", ambos con carga general y de Marsella, el "San Bernardo" con lastre.

Para Mahón fué despachado el velero "Cala Fornells", con efectos.

Para Mahón salió anoche el "Ciudad de Tarragona".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma" con 82 pasajeros.

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona", con 116 pasajeros.

También ha llegado el vapor inglés "Sutherland".

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Alcudia": esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

DE LAS ISLAS DE LA PUEBLA

Nota comercial

Las alubias se cotizan actualmente a 55 pesetas los 100 kilos precio del todo, insuficiente para cubrir los gastos de siembra y regadio, por lo cual nuestros agricultores no pueden sentirse ya más pesimistas de lo que lo están.

Las patatas se cotizan a 15 pesetas los 100 kilos.

Las alcachofas a 30 céntimos y a 35 el kilo según la calidad.

Los cultivadores de tabaco han cobrado ya unos a 1 peseta 50 céntimos y otros a 2 pesetas 25 céntimos el kilo según la clase.

Nota Religiosa. — Fiesta de San Antonio Abad

A parte de la solemnísima y muy concurrida fiesta de la Sagrada Familia celebrada el domingo pasado con la exposición de unas 40 capillitas de la visita domiciliaria, artísticamente adornada con coronas de flores y debidamente iluminadas se celebró el jueves la gran fiesta de San Antonio Abad, santo titular de nuestra Parroquia.

Dicha fiesta precedida de la tradicional y concurridísima novena que ha predicado este año, el elocuente orador sagrado Rdo. don José Font y Arbós, de cuya palabra el numerosísimo auditorio ha estado pendiente con mayor interés de cada día. Era de un efecto poco menos que indescriptible, la imponente masa coral de fieles de ambos sexos que no bajaría de dos mil al tomar parte activa en el canto de las Ave Marías de Romeu alternando hombres y mujeres, y sobre todo dels Goigs a S. Antoni.

Como en años anteriores a las 2 de la tarde del día 16 en alegre repiqueo de campanas anunció al vecindario la preparación de la gran fiesta. Los obreros de la misma recorrieron toda la vecindad para la custación repartiendo sendas candelas a todas las casas de los donantes.

El canto de Completas fué de una solemnidad inusitada. El vasto templo parroquial aparecía adornado e iluminado como en los días de gran fiesta.

En la Misa solemne de hoy en que predicó el mismo orador de la novena y en la procesión de la tarde no hay por que decir que la concurrencia fué numerosísima y que se terminó siempre con los consabidos goigs a S. Antoni de sa-

bor marcadamente popular y sob regional.

La Puebla 17 Enero de 1935.

DE ALGAIDA

El día 16 del corriente mes, siguiendo la costumbre de los años anteriores ha celebrado con gran brillantez adicional fiesta de San Honorato desde tiempo inmemorial le dedica el pueblo tomando parte en la festividad las Autoridades civiles. A de haber perdido estos últimos su carácter oficial, no ha dejado de tirar el esplendor que siempre le peculiar.

Por la mañana se celebraron los Oficios divinos, ocupando la Sagrada tedia el Rdo. D. Antonio Rosas Buñola. Merece destacarse el hecho que a pesar de ser día laboral inmensa mayoría de los algaidinos dejaron de honrar a su glorioso lo que demuestra el profundo religiosidad del pueblo de Algaida.

De Acción Católica

Habiéndose cumplido el tercer año de la fundación de la sociedad "Cultura y Acción Católica de Algaida" y transcurrido el plazo reglamentario de ostentación de los cargos, la Directiva que fué elegida el 21 de Enero de 1934, se procedió a su renovación en Junta General, ante la que el rector leyó la memoria de la labor desarrollada durante dicho año, y seguidamente fueron elegidos para ocupar distintos cargos los siguientes señores: Presidente: don Andrés Oliver V. Vice-presidente: don Juan Oliver V. Vocal 1.º: don Miguel Mulet T. Vocal 2.º: don Bartolomé Trobat. Tesorero: don Antonio Trobat. Secretario: don José Balaguer.

Por la noche, a las ocho, y en el local de la referida entidad, la Declarativa de la Congregación de Felanitx, dió una velada que resultó brillantísima, viéndose extremo concurrida. Se pusieron a escena el drama "Al toque del Angel" la pieza cómica "Se necesita un tro", siendo tan fielmente interpretados por todos los actores que causó la risa de todos los concurrentes.

Algaida, 17 de Enero de 1935.

SUETOS Y NOTICIAS

El Club Pericás

El Presidente del Club Pericás, Antonio Monserrat, nos participa que este Club ha instalado su nuevo en la Avenida de Alejandro Barón, núm. 107 bajos (Bar Palermo).

Una nota de Hacienda

Las nuevas emisiones de sellos de Correos

Madrid. — En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota: "Algun periódico muestra su fieza ante la emisión de un sello de correos con la efigie de Fermín Chacra.

Este sello ha sido confeccionado en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en cumplimiento estricto de la ley de 9 de julio de 1932, votada por las Cortes constituyentes. No obstante por tanto, a la decisión o acuerdo del Gobierno actual.

En cuanto a Lope de Vega, está dada una emisión extraordinaria de sellos con su efigie, que se pondrá a circulación en el mes de agosto próximo en cuyo día 27 se cumple el tercer aniversario de la muerte del Fénix Ingenios. Por su parte, y a fin de dar en lo posible que las circunstancias políticas del momento puedan influir en la designación de la personalidad que haya de figurar en los sellos, el Ministerio de Hacienda se ha dirigido a las Academias Española, de la Historia, de las Letras y de Ciencias, en solicitud de que por las mismas, y cada una de su peculiar esfera de acción, mule una lista de las figuras más ilustres en la Historia Nacional, a fin de que las efigies designadas lo sean toda objetividad, para reproducir sucesivo en los sellos de Correos.

Otras informaciones

FUTBOL

F. C. Wien - Constanca

Jugarán el sábado y domingo

Para el sábado y domingo se anuncian dos interesantes partidos entre el potente once austriaco "Wien" organizados por el once campeón Constanca.

No se sabe a punto fijo si el team extranjero jugará su primer partido contra el campeón de Balears o si será una fuerte selección palmesana compuesta de los mejores equipiers, pero es bien sabido que se están ultimando gestiones con los clubs de ésta capital para que aporten sus mejores elementos y pueda formarse una buena selección para contener el sábado contra los austriacos en el terreno de Buenos Aires.

En cambio el domingo, se celebrará el segundo encuentro en el campo de los Cos, de Inca, contra el primer equipo completo del Constanca.

Volviendo al matén del sábado a celebrar en Palma, opinamos que formándose la selección concienzudamente y sin reparos por parte de ningún club, cabría esperar muy buenos resultados y tal vez un partido emotivo e interesante, dada la valía del equipo visitante.

Se trata del mejor equipo de Austria que tan buena impresión causó en Canarias, viniendo admirablemente en 3 partidos al Deportivo Tenerife y demostrando una excelente clase.

Cuenta con 9 jugadores internacionales, algunos de ellos participantes en el campeonato del Mundo, celebrado en Italia.

El juego del team extranjero es considerado eficaz y científico como el inglés, pero con más arte y sobriedad.

Para dar facilidades a los aficionados, jugadores fichados y socios del Mallorca y Constanca, habrá despacho todos los días, de entradas, en el local social del Mallorca, calle de la Unión, 3.

NOTA OFICIOSA

Del Comité de Competición de primera categoría:

Vista la solicitud presentada por todos los clubs participantes en el campeonato de primera categoría, en demanda para que los partidos señalados para los días 19 y 20 del corriente fuesen suspendidos, con atención de tener que actuar en los días citados el equipo "F. C. Wien" con el Constanca, este Comité acuerda por única vez la suspensión de los citados partidos de campeonato, quienes se celebrarán en los días 26 y 27.

Vista los incidentes ocurridos durante el partido celebrado el día 12 entre los equipos reservas del Mallorca y del Athlétic, ha tomado los acuerdos siguientes:

Imponer una descalificación de dos semanas al jugador Juan Mestres del Mallorca, por haber agredido al jugador Gregorio del Athlétic; amonestar al jugador Rafael Gregorio del Athlétic y José Rosselló del Mallorca, por insultos al primero y por amenazas al segundo;

imponer una multa de 150 pesetas al Mallorca por haber invadido el público el terreno de juego.

Habiendo el árbitro expulsado del campo durante el partido celebrado el día 13, entre los primeros equipos del Mallorca y del Athlétic, al jugador Rafael Gregorio del Athlétic por cometer gestos despectivos para el público, se acuerda imponerle una descalificación de una semana por ser reincidente.

Del Comité del Campeonato Liga Amateur:

Acuerda imponer una descalificación de dos semanas al jugador Antonio Nadal del Buñola, por insultos al árbitro.

Imponer dos semanas de descalificación a cada uno de los jugadores que se citan: Andrés Mariano y Bartolomé Reus del Andraitx y Rafael Jaume del Santamariense, por haberse agredido mutuamente.

Nota de la Federación Balear:

Estudiada detenidamente por esta Federación la petición de los clubs de primera categoría para aplazar los partidos de campeonato del próximo domingo y vista la falta de fechas para terminar las competiciones dentro de la temporada oficial, lamentándolo vivamente, se ve en la imposibilidad de poder acceder a la petición mencionada.



Doña Francisca Vidal Moll

Viuda de D. Andrés Buades y Mir

Ha fallecido a la edad de 94 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido hijo, hijas políticas doña Margarita Ferrer, Vda. de D. Gabriel Buades y doña Concepción Soler, nietos, Andrés, Antonio, Francisca, Gabriel, Jaime y José Buades y Ferrer; Sor Francisca de la Trinidad, Magdalena y Ramón Cañellas y Buades; Francisca y María Buades Soler, sobrinos, primos y demás familia y las razonesocias "Casa Buades, S. A.", "Establecimientos Andrés Buades", "Fotografía Rulán" y "Casa José Buades".

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al Rosario que se rezará en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), hoy a las cuatro y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver, y al funeral que se celebrará mañana sábado día 19, a las once, en la misma parroquia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia de San Antonio Obispo. No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento por el que se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de P. Sta. Eulalia, 12, el día 31 del corriente mes a las 10 de la mañana.

El objeto de la Asamblea será la aprobación del balance del año anterior, la memoria de la labor realizada y marcha económica de la Cámara; funcionamiento y situación económica de los Sindicatos y Asociaciones afiliados y, aprobación de los Censos electoral, social y de contribuyentes.

Palma 15 de Enero de 1935. — Secretario, Eugenio Aguiló. — Presidente, Antonio Sbert.